



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSGRADO



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS

ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECO TURÍSTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL COLÓN, CANTÓN MONTÚFAR, PROVINCIA DEL CARCHI.

Trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Magíster en
Ecoturismo en Áreas Protegidas

Autor: Edwin Ermenson Bravo Armas

Tutor: PhD Rolando Lomas

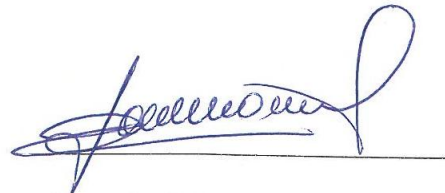
Ibarra – Ecuador

Octubre – 2017

ACEPTACIÓN DE TUTOR

En calidad de tutor de trabajo de grado presentado por Edwin Ermenson Bravo Armas, para la obtención del grado de Magíster en Áreas Protegidas, doy fe de que la investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a presentación pública y evaluación ante un jurado examinador.

En ciudad de Ibarra a los 21 días del mes de octubre del 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rolando Lomas', written over a horizontal line.

PhD. Rolando Lomas


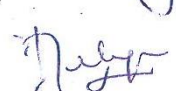

C.C.: 1001359890

APROBACIÓN DE JURADO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECO TURÍSTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL COLÓN, CANTÓN MONTÚFAR, PROVINCIA DEL CARCHI.

Por: Edwin Ermenson Bravo Armas

Trabajo de grado aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte, por el siguiente jurado, a los 21 días del mes de octubre del 2017.

	Apellidos y Nombres	Firma
Miembro Tribunal 1:	Phd. Carmen Trujillo	
Miembro Tribunal 2:	Msc. Yoarnelys Vasallo	
Miembro Tribunal 3:	Phd. José Ali Moncada Rangel	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en forma digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD	1708855612
NOMBRES Y APELLIDOS	Edwin Ermenson Bravo Armas
DIRECCIÓN	Calle González Suárez y Pastora Alomía- La Paz
E-MAIL	alibada66@gmail.com
TELÉFONOS	0992599628

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	Estrategia de desarrollo eco turístico para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la parroquia Cristóbal Colón, cantón Montúfar, provincia del Carchi.
AUTORA	Edwin Ermenson Bravo Armas
FECHA	21 de octubre del 2017
E-MAIL	alibada66@gmail.com
SOLA PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA	PREGRADO <input type="checkbox"/> POSTGRADO <input checked="" type="checkbox"/>
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas
ASESOR DIRECTO	PhD. Rolando Lomas

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Edwin Ermenson Bravo Armas, con cédula de ciudadanía Nro. 1708855612, en calidad de autor (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley Superior Artículos 144.

3. CONSTANCIAS

El (La) autor (a) (es) manifiestan (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos del autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 21 días de octubre del 2017.

EL AUTOR.



Edwin Ermenson Bravo Armas
C.C: 1708855612



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Edwin Ermenson Bravo Armas, con cédula de ciudadanía Nro. 1708855612 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) del trabajo de grado dominado: Estrategia de desarrollo eco turístico para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la parroquia Cristóbal Colón, cantón Montúfar, provincia del Carchi”, que ha sido desarrollada para optar por el título de Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.



Edwin Ermenson Bravo Armas
C.C: 1708855612

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico a las organizaciones sociales de la parroquia rural de Cristóbal Colón, que buscan nuevos emprendimientos y están comprometidos con el desarrollo turístico local, en especial a los miembros del GADPRCC, a su presidente y líderes comunitarios que practican la actividad turística. Con todo cariño y respeto para cada uno de ustedes.

Edwin Ermenson Bravo Armas

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi madre por guiarme en este camino y darme fuerzas para superar todos los obstáculos y dificultades.

A la gloriosa Universidad Técnica del Norte y el Instituto de Posgrado por abrir sus puertas para formar profesionales humanistas, éticos y dispuestos a contribuir con la sociedad.

A todos los docentes que compartieron sus conocimientos en los diferentes módulos de este programa de maestría.

Al PhD. Rolando Lomas tutor de tesis, por su asesoramiento y guianza en el desarrollo del presente documento.

A mi madre Zoila, a Guadalupe mi compañera, por su apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

A mis hijos, Alina, Bayardo, David, fuentes de inspiración para cada día ser mejor persona y seguir luchando por nuestros sueños.

A mi ñaño Stalin, por haber compartido, las aulas de estudio, trabajo y momentos de alegría buscando una formación con ética y valores.

Finalmente, un agradecimiento a todos mis amigos, familiares e instituciones, que de alguna manera contribuyeron para culminar con éxito este proyecto.

Edwin Ermenson Bravo Armas

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACEPTACIÓN DE TUTOR.....	ii
APROBACIÓN DE JURADO.....	iii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	iv
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
Contextualización del problema	1
Planteamiento del problema	2
Formulación del problema.....	3
Delimitación	3
Objetivos de la investigación	3
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos	4
Justificación de la investigación.....	4
Preguntas de investigación	5
CAPÍTULO II	6
MARCO TEÓRICO.....	6
Turismo.....	6
Turismo sostenible.....	6
Ecoturismo	7
Ecoturismo y desarrollo sostenible	9
Inventarios	10
Patrimonio natural.....	16

Patrimonio cultural	16
Promoción turística del patrimonio.....	18
Organizaciones sociales	19
Marco legal.....	19
Constitución 2008	19
Plan nacional de desarrollo.	21
Código orgánico de organizaciones y ordenamiento territorial.....	24
Ley de turismo	25
Ley orgánica de cultura.....	27
CAPÍTULO III.....	29
MARCO METODOLÓGICO	29
Descripción del área de estudio.....	29
Tipo y diseño de investigación.....	30
Métodos de investigación	33
Población y muestra	33
Procedimiento.....	34
Técnicas e instrumentos de investigación	35
Técnica de procesamiento y análisis de datos	36
CAPÍTULO IV.....	37
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	37
Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de la parroquia Cristóbal Colón relacionadas con la actividad turística.	37
Ámbito socio- cultural	37
Ámbito económico productivo	47
Caracterización socioeconómica de la parroquia	48
Inventario de atractivos naturales y culturales de la parroquia Cristóbal Colón	52
Atractivos turísticos naturales.....	52
Atractivos turísticos culturales.....	62
Servicios turísticos de la parroquia Cristóbal Colón	78
Hoteles y restaurantes.	78

Estructura organizativa pública y privada local de la parroquia Cristóbal Colón vinculada con la administración social y turística.....	79
Estructuras organizativas parroquiales	79
Organizaciones públicas y privadas.....	86
Identificación de la problemática turística de la parroquia rural Cristóbal Colón.....	90
CAPÍTULO V	92
PROPUESTA.....	92
Estrategia de desarrollo turístico Ruta gastronómica “Aromas y sabores ancestrales”.....	92
Articulación de los recursos turísticos.....	92
Selección de platos típicos idóneos para la ruta	93
Descripción de la ruta.....	95
Mapa Ruta.....	98
Identidad visual de la ruta.....	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
Recomendaciones	101
REFERENCIAS.....	102
Anexos	106

Índice de tablas

Tabla 1: Parámetros de ponderación en Atractivos Naturales y Culturales.....	11
Tabla 2: Rangos de Jerarquización.	12
Tabla 3: Tipos de Jerarquías	13
Tabla 4: Clasificación atractivos turísticos.....	15
Tabla 5: Operativización de las variables.	32
Tabla 6: Población y Muestra	34
Tabla 7: Indicadores de población económicamente activa parroquia Cristóbal Colón.....	38
Tabla 8: Tasa neta de asistencia educación.....	39
Tabla 9: Establecimientos educativos de la parroquia Cristóbal Colón.....	40
Tabla 10: Indicadores de Salud en la parroquia Cristóbal Colón.....	41
Tabla 11: Tipos de discapacidades en la parroquia Cristóbal Colón	41
Tabla 12: Equipamientos turísticos en la parroquia Cristóbal Colón	42
Tabla 13: Servicios básicos, déficit, cobertura.....	45
Tabla 14: Distribución población económicamente activa	47
Tabla 15: Inventario de atractivos turísticos naturales de la parroquia Cristóbal Colón.....	53
Tabla 16: Inventario manifestaciones culturales.....	63
Tabla 17: Organizaciones públicas de la parroquia Cristóbal Colón.....	87
Tabla 18: Representantes barriales.....	88
Tabla 19: Organizaciones Sociales de la parroquia Cristóbal Colón.....	88
Tabla 20: Organizaciones productiva	89
Tabla 21: Organizaciones de Turismo presentes en la parroquia.	90
Tabla 22: Análisis FODA de la identificación de la problemática turística de la parroquia.	91
Tabla 23: Formulación de estrategia.....	92
Tabla 24: Implementar una ruta integral de turismo rural en la parroquia rural de Cristóbal Colón	93
Tabla 25: Ruta Gastronómica. “Aromas y sabores ancestrales”.....	94
Tabla 26: Itinerario.....	96

Índice de imágenes

Imagen 1: Laguna de El Salado.	54
Imagen 2: Ceja de selva occidental.....	55
Imagen 3: Páramo andino.....	56
Imagen 4: Afloramiento de aguas termales.....	57
Imagen 5: Río Chitan	58
Imagen 6: Cantera antigua	59
Imagen 7: Loma el Mirador (tanques de agua)	61
Imagen 8: Recipiente con Champús.....	64
Imagen 9: Personaje ilustre de saberes y costumbres.	65
Imagen 10: Queso amasado	65
Imagen 11: Morocho con leche.....	67
Imagen 12: Choclotandas	68
Imagen 13: Tamal	69
Imagen 14: Cuy Asado.....	70
Imagen 15: Iglesia de El Ejido.....	72
Imagen 16: Iglesia El Sixal	72
Imagen 17: Iglesia de Chitan de Queles.....	73
Imagen 18: Iglesia de San Juan.....	74
Imagen 19: Iglesia de Cumbaltar	74
Imagen 20: Iglesia Chicho Caico	75
Imagen 21: Iglesia de San Pedro.....	76
Imagen 22: Ruta 1 línea de color celeste.	98
Imagen 23: Ruta 2 línea de color negro	98

Índice de anexos

Anexo 1: Fotografías levantamiento de información.....	106
Anexo 2: Ficha Atractivo Natural	107
Anexo 3: Ficha Atractivo Cultural.....	112
Anexo 4: Ficha de jerarquización de inventarios de atractivos turísticos.....	116

Índice de gráficos

Gráfico 1: Mapa Base Parroquia Cristóbal Colón.....	30
Gráfico 2: Pirámide poblacional de la parroquia Cristóbal Colón.....	37
Gráfico 3: Auto identificación Étnica, parroquia Cristóbal Colón	38
Gráfico 4: Sistema de eliminación de aguas servidas en Cristóbal Colón.....	45
Gráfico 5: Sistema de eliminación de basura en Cristóbal Colón.....	46
Gráfico 6: Género del encuestado	48
Gráfico 7: Comunidad del encuestado	48
Gráfico 8: Nivel de educación	49
Gráfico 9: Ingreso familiar	49
Gráfico 10: Principal aportante de dinero al hogar	50
Gráfico 11: Trabajos comunales	50
Gráfico 12: Actividades económicas	51
Gráfico 13: Actitud tiene la comunidad hacia la actividad turística	52
Gráfico 14: Mapeo de actores públicos de la parroquia Cristóbal Colón	79
Gráfico 15: Organigrama Miembros del GAD parroquial Cristóbal Colón	80
Gráfico 16: Consejo de Planificación de la parroquia Cristóbal Colón.....	80
Gráfico 17: Identidad visual de la ruta.....	99

ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECO TURÍSTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL COLÓN, CANTÓN MONTÚFAR, PROVINCIA DEL CARCHI.

Autor: Edwin Ermenson Bravo Armas

Tutor: PhD Rolando Lomas

Año: 2017

RESUMEN

La parroquia Cristóbal Colón, posee recursos turísticos naturales y culturales importantes para potenciar el desarrollo del turismo cultural. Este estudio pretende establecer una estrategia de desarrollo turístico, con elementos de sustentabilidad, que contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población, articulándose a los objetivos del PNBV y PLANDETUR 2020. La investigación es mixta, teniendo como objetivos: la caracterización y análisis de las condiciones socioeconómicas y turísticas de la parroquia, inventariar los atractivos turísticos; identificar la organización social y generar una estrategia de desarrollo eco turístico. Se aplicaron técnicas como la encuesta, entrevistas, grupo focal y fichas de observación. Los resultados fueron: un porcentaje alto de pobreza por el desempleo y bajo nivel de educación; existe diversidad de atractivos turísticos importantes para desarrollar el turismo sostenible; existe organización social establecida sin fortalecimiento. La propuesta se denominó: Ruta gastronómica “Aromas y Sabores Ancestrales”. Se identifica una imagen corporativa acorde al producto a ofertar. Se espera que los actores turísticos públicos y privados orienten el desarrollo en el sector y le conviertan en una nueva fuente de ingresos económicos.

Palabras clave: Estrategias, desarrollo eco turístico, calidad de vida poblacional, ruta gastronómica, desarrollo sostenible.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECO TURÍSTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA CRISTÓBAL COLÓN, CANTÓN MONTÚFAR, PROVINCIA DEL CARCHI.

Autor: Edwin Ermenson Bravo Armas

Tutor: PhD Rolando Lomas

ABSTRACT

The Cristobal Colón parish has important natural and cultural resources to promote the development of cultural tourism. This study aims to establish a strategy for tourism development, with elements of sustainability, which contributes to improving the living standards of the population, articulating the objectives of the PNBV and PLANDETUR 2020. The research is mixed, having as objectives; the characterization and analysis of the socioeconomic conditions and interest of the parish, inventory tourist attractions, identify social organization and generate an ecological development strategy. Techniques such as the survey, interviews, focus group and observation sheets were applied. The results were: a high percentage of poverty due to unemployment and low level of education; there is a diversity of important tourist attractions to develop sustainable tourism; there is established social organization without strengthening. The proposal is called: Gastronomic route "Aromas and Ancestral Flavors". A corporate image was identified according to the product to be offered. Public and private tourism actors are expected to be oriented towards development in the sector and to become a new source of economic income.

Key words: Strategies, eco tourism development, population quality of life, gastronomic route, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

El turismo en la actualidad se ha convertido en una fuente importante de ingreso económicos para el Ecuador de tal forma el Ministerio de Turismo en su informe del 2014 menciona que es el primer ingreso no petrolero del país. Este busca mejorar las condiciones económicas de la población a través del uso responsable de los atractivos turísticos naturales y culturales que dispone el territorio en las diferentes áreas geográficas costa, sierra, oriente y región insular.

La región andina (sierra) se caracteriza por la presencia una orografía accidentada que genera hermosos paisajes con diversidad de flora, fauna, complementados con una riqueza de culturas vivas que a través de sus costumbres y tradiciones invitan a los turistas a adentrarse en este vasto territorio. En la zona norte se ubica la provincia del Carchi conformada por 6 cantones entre ellos el cantón Montúfar mismo que alberga la parroquia Cristóbal Colón, sitios donde se realiza esta investigación. Este sector es eminentemente ganadero y agrícola, actividades que son realizadas de forma no tecnificada, destruyendo los entornos paisajísticos, propicios para el desarrollo de actividades turísticas.

El Ministerio de Turismo y la parroquia no tienen un registro de visitantes, sin embargo; existen turistas que visitan el sector en que en épocas religiosas generando beneficios para toda la población. La oferta que hace la parroquia se centra especialmente en productos gastronómicos. Otros sitios como ríos, lagunas, bosques, páramos y patrimonio religioso también llaman la atención del visitante. Todos estos sitios tienen potencialidad para el desarrollo del turismo pero hasta el momento no han sido aprovechados estratégicamente.

La investigación pretende establecer una estrategia de desarrollo turístico que integre los recursos turísticos de mayor potencialidad como alternativa para que generar nuevos ingresos en las familias involucradas de la parroquia y contribuir a la conservación del patrimonio.

El documento está estructurado en seis capítulos. El capítulo I aborda la problemática existente en la parroquia rural Cristóbal Colón en relación al escaso

aprovechamiento de los recursos turísticos naturales y culturales. Se conforma por antecedentes, planteamiento, formulación e interrogantes de la investigación, así como los objetivos y la justificación de la investigación.

El segundo capítulo describe el marco teórico con temas conceptuales referentes a turismo, ecoturismo, patrimonio, estructuras organizativas y procedimientos técnicos para levantamiento de inventarios. Sumado a esto el marco legal que sustenta la investigación. El tercer capítulo describe la metodología, el tipo de investigación, los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para el cumplimiento de objetivos.

En el capítulo cuarto se describe el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología; en el V se presenta la propuesta y finalmente las conclusiones y recomendaciones en el capítulo VI.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Contextualización del problema

Durante décadas la actividad turística ha experimentado un crecimiento continuo y una profunda diversificación. Según OMT (2017); se ha convertido en uno de los sectores que crecen con mayor rapidez en el mundo igualando en muchos casos a la explotación petrolera en varios países. Es beneficioso en términos económicos y de empleo para muchos sectores desde la construcción hasta la agricultura y comunicaciones.

Varios lugares en el mundo presentan condiciones favorables para el desarrollo de actividades de ecoturismo mismo que es definido por la Sociedad Internacional de Ecoturismo como la realización de un viaje a un espacio natural que proteja el medio ambiente y que mejore el bienestar y calidad de vida de la población local. (Sociedad Internacional de Turismo, 2017).

Ecuador está catalogado dentro de los 17 países mega diversos del mundo. “Su situación geográfica y latitudinal, como su condición climática y orográfica moldearon al Ecuador como uno de los 10 países con mayor endemismo a nivel mundial” (Palacios, 2016). Toda esta riqueza se combina con costumbres y tradiciones de culturas vivas y milenarias que hacen de este sitio un lugar con alto potencial para desarrollar actividades turísticas de diferente índole.

El país está dividido en 24 provincias distribuidas en sus cuatro áreas naturales Costa, Sierra, Amazonía y Región Insular, cada una con características favorables para el turismo. En la sierra norte, limitando con Colombia se ubica la provincia del Carchi. “La puerta dorada de País”. Esta posee en su territorio un sin número de ecosistemas, donde es fácil apreciar sus hermosos paisajes que se extienden desde lo más alto de la cordillera de Los Andes hasta el Valle del Chota. Se distribuye en seis cantones, uno de ellos MONTÚFAR. Aquí se ubica la ciudad de San Gabriel

que se destaca por el espíritu mingüero de su gente, donde se pone de manifiesto la unión y solidaridad entre los habitantes.

Una parroquia del cantón Montúfar es Cristóbal Colón, conformada por seis comunidades que son Chicho Caico, El Ejido, Cumbaltar, Chitán De Queles, San Miguel, El Sixal y San Juan. Estos sectores disponen de variedad de recursos naturales y culturales con potencialidad turística y eco turístico que hasta el momento no han sido identificadas para su aprovechamiento sostenible y conservación, más bien la población se dedica a ganadería de doble propósito y la agricultura destacándose el cultivo de la papa en sus diferentes variedades. Estas actividades se desarrollan con técnicas ancestrales degradando el medio ambiente e incrementado la frontera agrícola deforestando el bosque nativo.

Planteamiento del problema

La Parroquia Cristóbal Colón actualmente se ha enfocado en actividades netamente agrícolas y ganaderas. Los procedimientos no tecnificados aplicados han generado contaminación del suelo, agua y aire del entorno contribuyendo al deterioro ambiental de la localidad.

Actualmente la implementación de actividades alternativas amigables con el medio ambiente como el ecoturismo se ve problematizada por el desconocimiento de sus pobladores frente al valor del patrimonio natural presente en su territorio, y el escaso compromiso del sentido de pertenencia a su cultura. Al desconocer las potencialidades de su territorio pierden la oportunidad de ofertar productos turísticos que fomentarían mayores ingresos económicos locales.

A esto se suma el desinterés de los gobiernos locales al momento de designar fondos económicos para el desarrollo de actividades vinculadas al ecoturismo y educación para la conservación, dando prioridad a otras obras que si bien benefician a la colectividad no promueven nuevas fuentes de ingresos económicos para los pobladores, quienes por las escasas fuentes de empleo optan por abandonar su tierra natal y emigrar a las grandes urbes en busca de oportunidades laborales, deteriorando los lazos familiares por ende la pérdida del capital humano.

Al postergar las acciones que permitan solucionar las problemáticas expuestas solo se logrará que se incrementen generando daños irreversibles en la naturaleza y cultura de los pueblos. De igual forma no se estaría cumpliendo con los Derechos del Buen Vivir promulgados en la Constitución del Ecuador (2008) en el Art. 14 en donde se manifiesta que: “se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay”.

En este trabajo de investigación se plantea diagnosticar las condiciones socioeconómicas de la parroquia Cristóbal Colón así como el levantamiento de un inventario de recursos naturales y culturales que permitan evidenciar la potencialidad turística que dispone el territorio. Además identificar la estructura organizativa pública y privada vinculada administración social y turística. Con base en esta información se plantean estrategias de desarrollo eco turístico que permitirán mejorar las condiciones de vida de la población local.

Formulación del problema

¿Cómo aprovechar los atractivos turísticos de la parroquia rural de Cristóbal Colón, y generar desarrollo local sustentable?

Delimitación

La investigación se desarrolló en el territorio de la parroquia rural de Cristóbal Colón, Cantón MONTÚFAR, Provincia del Carchi en los meses de junio del 2017 hasta septiembre del 2017.

Objetivos de la investigación

Para dar cumplimiento a la metodología propuesta en esta investigación se plantean los siguientes objetivos.

Objetivo general

Diseñar estrategia de desarrollo turístico cultural que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi.

Objetivos específicos

- Diagnosticar las condiciones socio económicas de la parroquia Cristóbal Colón, relacionadas con la actividad eco turística.
- Inventariar los recursos naturales y culturales con potencialidad turística de la parroquia.
- Identificar la estructura organizativa pública y privada local de la parroquia Cristóbal Colón vinculada con la administración social y turística.
- Definir estrategia de desarrollo eco turístico acorde a las potencialidades y facilidades turísticas de la parroquia.

Justificación de la investigación

La Provincia del Carchi en su territorio dispone de varios atractivos turísticos naturales y culturales reconocidos a nivel nacional e internacional por ser limítrofe con la república de Colombia. En el cantón Montúfar, al sur de la provincia se asienta la Parroquia de Cristóbal Colón. Ésta al ubicarse en la cordillera de los Andes presenta una orografía con presencia de varias colinas que van desde los 2.760 a los 3.520 m.s.n.m. formando hermosos paisajes (GAD Cristóbal Colón, 2015). A esto se suman saberes ancestrales, pertenencias culturales de los pueblos aborígenes y la calidez de su gente que en conjunto generan condiciones favorables para la práctica de actividades turísticas.

La investigación se enfoca en generar una estrategia que permitan convertir al turismo como una actividad que impulse la valoración de la riqueza cultural y natural de forma sustentable. De esta manera abrir mercados con expectativas locales, regionales, nacionales e internacionales a través de un proceso de concienciación en el sentido de querencia a su tierra, sus costumbres, tradiciones,

y saberes ancestrales, siendo así este uno de los métodos más óptimos y aplicables para mejorar la calidad de vida de la población.

Los potenciales naturales y culturales de la Parroquia deben ser valorizados, reconocidos, rescatados, conservados y difundidos con visión al mercado turístico de manera sustentable, desde una perspectiva y compromiso por parte de los gobiernos locales. En este contexto la investigación se orienta a crear una estrategia de desarrollo eco turístico con miras a mejorar las condiciones de vida de la población del sector, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las condiciones socio económicas de la parroquia Cristóbal Colón, relacionadas con la actividad eco turística?
- ¿Cuáles son los recursos naturales y culturales con potencialidad turística de la parroquia?
- ¿Cuál es la estructura organizativa pública y privada local de la parroquia Cristóbal Colón vinculada con la administración social y turística?
- ¿Qué estrategia de desarrollo turístico es la más favorable para generar actividad turística en la parroquia?

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Turismo

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define al turismo como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (OMT, Introducción al turismo , 1994, pág. 11). Hablar de esta actividad lleva a pensar en gente que recorre sitios de interés o visita a amigos o familiares; que vacaciona y se divierte; que dedica su tiempo libre a la práctica de algún deporte, asolearse, ir de excursión, pasear o sencillamente disfrutar del entorno y descansar.

El Consejo Mundial de Turismo y Viajes señala que la actividad turística es hoy la industria más grande del mundo, superior a las del automóvil, hidrocarburos, productos electrónicos y la agricultura. En Ecuador, el turismo la primera fuente de ingresos económicos no petroleros siendo un poderoso instrumento para el desarrollo social y económico del país. (MINTUR, 2014).

Turismo sostenible

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo y de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. “Este modelo de desarrollo que permite llegar a satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (Gesto, 2012).

El turismo sostenible debe:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes de la Parroquia, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. Debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas adecuadas.

Ecoturismo

Ecoturismo es un concepto relativamente nuevo, y con frecuencia es mal interpretado y mal utilizado. Alguna gente ha abusado del término para atraer viajeros conscientes de la conservación a lo que, en realidad, son simplemente programas turísticos de naturaleza que pueden causar impactos ambientales y sociales negativos. A pesar de que el término se empezó a utilizar en la década de los 80, la primera definición realmente aceptable que continúa siendo concisa se estableció en 1990 por la Sociedad Internacional de Ecoturismo: “Es el viaje

responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales” (P. 32).

Con el crecimiento de la actividad y su concientización, también ha crecido la necesidad de crear una definición más amplia y detallada. Recientemente, en 1999, Martha Honey propuso una excelente versión más detallada:” Ecoturismo es el viaje a zonas frágiles y prístinas, por lo general protegidas, cuyo objetivo es ser de bajo impacto y (generalmente) a pequeña escala. Ayuda a educar al viajante; suministra fondos para la conservación del medio ambiente; beneficia directamente el desarrollo económico y la soberanía de las comunidades locales; y fomenta el respeto a diferentes culturas y los derechos humanos”. (Drumm, 2012).

The Nature Conservancy ha adoptado el concepto de ecoturismo como el tipo de turismo que recomienda que sus socios utilicen en el manejo de la mayoría de las áreas protegidas, especialmente para los parques nacionales y otras áreas con objetivos bastante estrictos de conservación. Para The Nature Conservancy, el ecoturismo representa un excelente medio para beneficiar tanto a las poblaciones locales como a las áreas protegidas en cuestión. Es un componente ideal de una estrategia de desarrollo sostenible donde los recursos naturales pueden ser utilizados como atracciones turísticas sin causar daño al área natural. Como herramienta importante para el manejo de áreas protegidas y para el desarrollo, el ecoturismo debe ser implementado de modo flexible. Los siguientes elementos son cruciales para el éxito de una iniciativa de ecoturismo. (Op.cit) El ecoturismo debe:

- Tener un bajo impacto sobre los recursos de las áreas naturales protegidas.
- Involucrar a los actores (individuales, comunidades, eco turistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo.
- Respetar las culturas y tradiciones locales.
- Generar ingresos sostenibles y equitativos para las comunidades locales y para tantos actores participantes como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados.
- Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas; y

- Educar a todos los actores involucrados acerca de su papel en la conservación.

Ecoturismo y desarrollo sostenible

La degradación progresiva del medio es uno de los grandes problemas que tiene el planeta. Esta crisis ambiental que se origina en la primera revolución industrial se ha ido acelerando hasta alcanzar la dimensión global. “La alteración del sistema planetario ha significado la ruptura de los equilibrios entre la geósfera y la biosfera que hacen posible la existencia de los sistemas ambientales y humanos” (Vanegas, 2006). Entre los aspectos que contribuyen a esta situación, se destacan: el cambio climático, el agotamiento de la capa de ozono, la contaminación generalizada, la pérdida de diversidad biológica, la deforestación y desertización, entre otras.

De acuerdo a Gómez (2010) la preocupación por el medio ambiente, y su vinculación creciente con los temas relacionados con el desarrollo, ha pasado a ocupar un lugar privilegiado en la agenda de las relaciones internacionales desde 1972 con el informe sobre los límites del crecimiento desarrollado en el Club de Roma. Se extendía la conciencia de que un crecimiento económico sin límites comenzaba a poner en serio peligro al medio ambiente. Ese mismo año en 1972, las Naciones Unidas, alertadas por la gravedad que estaban adquiriendo los problemas ecológicos, convocaron la primera conferencia sobre Medio Ambiente en Estocolmo. La falta de intervenciones efectivas de los Estados para proteger el medio ambiente dio lugar a la convocatoria de una segunda conferencia sobre Medio Humano, celebrada en Nairobi en 1982, donde se reiteraron los principios de Estocolmo.

El desarrollo sostenible es producto de estas preocupaciones surgidas con respecto a la situación del planeta y a la consecuente necesidad de establecer unas nuevas relaciones entre éste y el hombre. Fue planteado primero por la Unión Internacional sobre la Conservación (UICN), en 1980 cuando se dio a conocer la Estrategia para la Conservación Mundial la cual formulaba la siguiente definición: “Para que el desarrollo sea sostenible, deben ser tomados en cuenta los factores sociales, los ecológicos así como los económicos, sobre la base de los recursos

vivos y no vivos, y tomando en cuenta las ventajas y desventajas de las alternativas en el largo y corto plazo” (Comunidad Andina, 2010). Es posible identificar áreas y atracciones naturales como los elementos más importantes del sistema turístico que motivan a la visita y que ofrecen al turista experiencias y memorias únicas.

El ecoturismo promueve la integración del turista con la comunidad local a través de paseos guiados en zonas de ecosistemas frágiles; tal como selvas tropicales o zonas naturales protegidas. De esta manera se supervisa el posible daño ambiental y es posible evitarlo o minimizarlo. A través del ecoturismo es posible también enmendar daños ambientales ocasionados con anterioridad. Es necesario resaltar que para que un proyecto eco turístico funcione de manera efectiva, es de vital importancia que la comunidad rural local forme parte en el proyecto desde su fase de planeación, hasta la fase operativa. Los habitantes de la región, dueños legítimos de las atracciones turísticas naturales, además de ser quienes poseen la información necesaria para realizar un tour eco turístico, tienen una experiencia enriquecedora en conocimientos sobre la cultura y tradiciones locales. (OMT, 1994)

Inventarios

El inventario de atractivos turísticos, se concibe como un registro valorado de todos los sitios que: por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación turística constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico. De esta forma el inventario de atractivos nacionales almacenado en una base de datos plana y en una base de datos geográfica constituye un insumo clave para alimentar al Sistema de Información Geográfica Turística orientado a la realización de análisis y planificación territorial turística.

Los criterios incorporados en el inventario responden en su mayoría a los utilizados en el Índice de Competitividad Turística de la Organización Mundial de Turismo y el Foro Económico Mundial en el año 2015. Por otro lado, la generación de espacios turísticos es la conformación de unidades básicas para la planificación

turística en territorio, cuya configuración responde a la distribución territorial de los atractivos turísticos tanto en las categorías natural y cultural.

Esta metodología, a diferencia de la anterior, no mide la interactividad en sí, referido a que tan atractivo es un sitio, sino que jerarquiza los atractivos que presentan las mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos. Con esto en mente se realizó una selección de los criterios del Índice de Competitividad Turística establecido por la Organización Mundial de Turismo y el Foro Económico Mundial en el año 2015, según (MINTUR, 2017).

Respecto a Ecuador el Ministerio de Turismo en 2004 presentó la metodología para el levantamiento de inventarios turísticos. En la siguiente tabla se muestran los criterios de ponderación.

Tabla 1: Parámetros de ponderación en Atractivos Naturales y Culturales

Criterios de valoración	Descripción	Ponderación
A Accesibilidad y conectividad	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18
B Planta turística / servicios	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo	18
C Estado de conservación e integración sitio / entorno	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14
D Higiene y seguridad turística	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14
E Políticas y regulaciones	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
F Actividades que se practican en el atractivo	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9

G	Difusión del atractivo	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación	7
H	Tipo de visitante y afluencia	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5
I	Recursos humanos	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5
TOTAL			100

Fuente: (MINTUR, 2017).

Los atractivos turísticos una vez valorados acordes a la ponderación de criterios antes descrita, permiten conocer el grado de interés y las opciones de visita en el atractivo. Esta valoración dará como resultado una puntuación que se enmarca dentro de una jerarquía que va en una escala de I a IV. (MINTUR, 2017)

Tabla 2: Rangos de Jerarquización.

Rangos	Jerarquía
76 – 100	IV
51 – 75	III
26 – 50	II
11 – 25	I
0 – 10	Recurso

Fuente.- (MINTUR, 2017)

Las jerarquías corresponden a un proceso de cualificación con base en la revisión de la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos MINTUR, (2004) con criterios propuestos por la OEA, que se ha adoptado en el país como base para el levantamiento de atractivos turísticos, conforme se resume a continuación. (MINTUR, 2017)

Tabla 3: Tipos de Jerarquías

Jerarquía	Descripción
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía I	Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
Recurso	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Fuente: (MINTUR, 2017)

Clasificación de los atractivos turísticos

El Ministerio de Turismo del Ecuador considera dos categorías para clasificar a los atractivos turísticos: Sitios naturales y manifestaciones culturales, conformadas por tipos y subtipos.

En la categoría de sitios naturales se reconocen los tipos: montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos y tierras insulares. En la categoría manifestaciones culturales se reconocen los tipos: arquitectura, folklore, realizaciones técnicas y científicas y acontecimientos programados. (MINTUR, 2017)

Las categorías son definidas como atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística dependiendo de su naturaleza, mientras que los tipos son los

elementos de características similares en una categoría. Estos a su vez se dividen en subtipos que son elementos que caracterizan a los tipos. (MINTUR, 2017).

En la siguiente tabla se presenta la clasificación de los atractivos turísticos que por las condiciones del territorio de la parroquia Cristóbal Colón podrían encontrarse.

Tabla 4: Clasificación atractivos turísticos

Categoría	Tipo	Subtipo	Categoría	Tipo	Subtipo
Sitios naturales	Montañas	Alta montaña		Arquitectura	Histórica (Civil, religiosa, militar, vernácula)
		Media Montaña			Museos
		Baja Montaña			Ciudad histórica/patrimonial
	Planicies	Llanura			Área histórica
		Salitre			Área patrimonial arqueología
		Valle			Monumentos
		Meseta			Espacio público
		Lago			Pueblosy/o nacionalidad
		Laguna			Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares
		Ambientes lacustres Ríos			Pantano
	Poza		Ferias y mercados		
	Humedal		Musica y danza		
	Vado		Medicina ancestral		
	Playa de laguna		Gastronomía		
	Ríos		Obras de ingeniería		
	Riachuelo		Centros de exhibicio de flora y fauna		
	Rapido		Explotaciones industriales		
	Cascada		Eventos artísticos		
	Ribera		Convenciones, ferias (no artesanales) y congresos		
	Bosque	Playa del río		Acontecimientos programados	Eventos deportivos
		Delta			Eventos gastronómicos
		Páramo			
		Ceja de selva			
		Nublano			
		Montano bajo			
		Humedo			
		Manglar			
		Seco			
Petrificado					
Aguas subterráneas Fenómenos espeleológicos	Manatíal de agua mineral				
	Manatíal de agua termal				
	Cueva o caverna				
	Río subteráneo				

Fuente: (MINTUR , 2017).

Patrimonio natural

En cuanto a Patrimonio Natural, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, (1972) durante la convención mundial sobre la protección de patrimonio natural y cultural llevada a cabo en 1972, consideró al patrimonio natural como el conjunto de “todos los monumentos constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico”.

En este ámbito el patrimonio natural comprende una serie de componentes que se destacan por su valor estético, físico y natural, comprendiendo de esta manera la gran importancia dentro de su contexto ambiental como aporte de una identidad que enmarca los horizontes de su valor patrimonial de una determinada jurisdicción territorial. En este orden de ideas, considerando la magnitud e importancia que brinda al patrimonio, la Constitución de la República del Ecuador, considera factible mencionar en su Art. 404 a este tipo de patrimonio como: “un recurso único e invaluable que comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico, exige su protección, conservación, recuperación y promoción”. En este sentido, la Constitución ecuatoriana y específicamente para quienes viven y disfrutan de su patrimonio natural este constituye todo un compendio de elementos que conllevan una serie de matices naturales destacando su imagen paisajística conforme a la realidad socio ambiental y productiva de la región, lo cual compromete una verdadera identidad patrimonial de sus beneficiarios y pueblo en general.

Patrimonio cultural

El concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad en general les atribuyen en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger

y conservar para la posteridad. (Congreso Internacional sobre Patrimonio Intangible Histórico, 2017)

Hoy en día son varios los documentos internacionales que consolidan una visión amplia y plural del patrimonio cultural, que valoran todas aquellas entidades materiales e inmateriales significativas y testimoniales de las distintas culturas, sin establecer límites temporales ni artísticos, considerando así las entidades de carácter tradicional, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o los paisajes culturales como garantes de un importante valor patrimonial.

La Parroquia Cristóbal Colón con su herencia ancestral que cuenta de dónde provienen sus pobladores, quiénes son. El conjunto de creaciones que los distingue de los demás pueblos y les da identidad propia: los valores espirituales, simbólicos, estéticos, tecnológicos, y los bienes materiales de la Parroquia que han aportado a la historia de la misma.

Clasificación del patrimonio cultural

De acuerdo al Ministerio de Cultura y Patrimonio (2017) el patrimonio cultural se clasifica en tres tipos:

- Bienes Arqueológicos: Sitios, piezas y colecciones arqueológicas.
- Bienes Muebles: Pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles. Orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, etc.
- Bienes Inmuebles: Arquitectura civil, religiosa, vernácula, funeraria, plazas, caminos, etc.

En la cabecera parroquial como en sus comunidades se ha identificado la presencia de recursos culturales como restos y utensilios elaborados por los antepasados que existieron en el territorio, en el aspecto de infraestructura patrimonial existe la Basílica de San Pedro, en los barrios y comunidades se pueden apreciar las edificaciones religiosas aún en su estado natural basadas en una construcción típica a base de carrizo y/o bareque, tapia, techo de teja, las viviendas

de las pobladores aún se las puede apreciar en un estado no intervenido por la modernidad, viviendas que aún conservan los elementos y técnicas coloniales de las generaciones pasadas en donde se acostumbraban a construir las casas en forma de U, de L para evitar la entrada de malos espíritus o para que la energía fluya sin problema.

Promoción turística del patrimonio.

De acuerdo al convenio Andrés Bello - Somos Patrimonio, 391 Experiencias de Apropiación Social del Patrimonio Cultural y Natural, menciona la importancia de la promoción del patrimonio para: fortalecer vínculos entre los procesos culturales y medios de comunicación. Si la globalización trajo consigo redes mundiales de circulación rápida de la información, denominadas por grandes cadenas y agencias la divulgación, difusión y comunicación del patrimonio vivo a través de medios como las radios comunitarias, televisoras locales, por cables y por supuesto los vínculos con las grandes cadenas de radio, televisión, internet y otros sistemas, constituyen una prioridad central para el cuidado del patrimonio. La mejor manera de cuidar y proteger el patrimonio vivo es dando a conocer, socializándolo y promoviendo relaciones de participación social y comunitaria. (UNESCO, 2010)

El patrimonio natural y cultural se convierte en el préstamo de esta generación que deberá ser protegido, cuidado y puesto en valor para generar presencia durante el tiempo; el hablar de patrimonio también es hablar de la existencia misma como ser humano con un medio natural en el que se promovió el inicio de la vida y sigue dando oportunidades para la misma, patrimonio cultural que relata los pasos de la humanidad con sus dolencias y cualidades, saberes y conocimientos brindando la identidad a los pueblos que han sido cobijados por los prodigios naturales ancestrales. Siendo así la importancia del Patrimonio tanto natural y cultural es fundamental y el deber como seres humanos es de rescatar y valorar para garantizar su presencia valiéndose de los medios informáticos o tecnológicos para hacerlos conocer en todo el territorio mundial.

Organizaciones sociales

Desde el inicio de los tiempos los seres humanos se han caracterizado por perseguir sus propios fines e intereses particulares pero que a través de las organizaciones sociales también se ha buscado satisfacer intereses compartidos, colectivos, comunes sobresaliendo el sentido básico de solidaridad entre los individuos. “La organización social puede enfocarse desde dos perspectivas generales: una, que hace una lectura macro-sociológica, se refiere al conjunto de la organización de la sociedad que conduce hacia el estudio de los movimientos sociales; y la otra, hace una lectura micro-sociológica y se refiere al comportamiento, estructura y roles de las organizaciones sociales en relación con su entorno” (Rodríguez, 2015).

Se puede definir a las organizaciones sociales como “un mecanismo organizado, significativo y representativo de socialización, de identidad y de patrones de comportamiento en el medio social o a su vez un dispositivo colectivo de intervención y de movilización de agendas y recursos en el medio social en función de ciertos objetivos preestablecidos” (Rodríguez, 2015). Cabe mencionar que estas organizaciones surgen como respuesta a las necesidades de las personas que desean unir sus esfuerzos para alcanzar objetivos de carácter social, científico, artístico, de recreo o cualquier otro tipo que sea lícito. De ello es importante que el territorio de la parroquia disponga de este tipo de agrupaciones que fortalecen el tejido social y fomentan el bienestar colectivo de la población local.

Marco legal

Constitución 2008

La Constitución del Ecuador es un instrumento legal que fue aprobado por la población ecuatoriana en el 2008. Es una norma de ordenamiento jurídico de soberanía y colectividad; la cual contiene deberes y derechos que son de cumplimiento a los sectores y actores de un territorio.

Dentro de este cuerpo legal se puede analizar varios artículos que sustentan el desarrollo de actividades de diferente índole, entre ellas el turismo. En el **Art. 3** de la constitución 2008 menciona que son deberes primordiales del estado “*planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir*” (Constitución, 2008).

En este contexto también se puede destacar que en el capítulo cuarto de este mismo cuerpo legal, derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades en el Art. 57 afirma: *Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.* (Constitución, 2008)

En tanto que en el Art. 59 *se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.* (Constitución, 2008)

Es destacado el aporte realizado para el cuidado y la preservación de la naturaleza por lo que en Capítulo octavo, Derechos de protección, **Art. 83** menciona: *Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: 6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.* (Constitución, 2008). De igual forma el **Art. 259.-** *Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del ecosistema amazónico, el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados*

adoptarán políticas de desarrollo sustentable que, adicionalmente, compensen las inequidades de su desarrollo y consoliden la soberanía.

Asimismo en **Art. 395.-** *La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales: 1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.*

Plan nacional de desarrollo.

El Plan es un conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador. Sus objetivos son: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida de la población. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. Impulsar la transformación de la matriz productiva. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

El Plan Nacional para el Buen Vivir esta acompañado por un sistema de monitoreo y evaluación que hará posible conocer los impactos de la gestión pública y generar alertas oportunas para la toma de decisiones. Este sistema está basado en la lógica de comparar lo programado frente a lo realizado, tomando como base la planificación nacional y la formulación realista de indicadores y metas.

Los indicadores del Plan responden a criterios básicos de calidad. Los indicadores son:

(i) Precisos y relevantes, puesto que permiten medir cambios atribuibles a las políticas públicas; (ii) confiables y transparentes, en razón de que distintos evaluadores obtienen los mismos resultados; (iii) periódicos, para conocer y evaluar su tendencia en el tiempo; y (iv) de impacto, porque permiten ver los cambios en el bienestar de la población.

Asimismo, las metas propuestas en el Plan se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Son claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en el tiempo establecido. Las metas se construyen en forma técnica de acuerdo a las tendencias del indicador, los estándares internacionales, los esfuerzos fiscales para la consecución de metas y al análisis de la gestión de las intervenciones públicas (incluye análisis de supuestos). La validación final de las metas alcanzadas se realiza en la esfera política para determinar el compromiso que ha existido en cada una de las partes que forman el aparato estatal. Está basada en modelos de consistencia macroeconómica, de esfuerzo fiscal y de optimización.

Es apropiado destacar que nuestro Plan Nacional para el Buen Vivir va más allá de las propias metas fijadas por las Naciones Unidas en los “Objetivos del Milenio” (ONU, 2011). Por ello es importante recalcar que el Ecuador rebasa las propias expectativas de este organismo mundial, puesto que aspira siempre a sobrepasar las mencionadas “metas mínimas” y se auto propone, con decisión, “máximos sociales” para impulsar un cambio irreversible, rápido, profundo y radical en el país. (SENPLADES, 2013)

Estrategia territorial nacional

La Estrategia Territorial Nacional considera el territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Permite articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio (continental, marino e insular). A partir de la identificación de las necesidades territoriales,

permite desarrollar estrategias para cambiar las condiciones dadas y alcanzar el Buen Vivir en las distintas localidades del país.

La Estrategia Territorial Nacional tiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo territorial, las actividades económicas, los equipamientos, y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural.

Estos se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado. Por eso se manifiestan en 9 Agendas Zonales, que articula la acción pública desconcentrada del Estado Central con el nivel descentralizado. (SENPLADES, 2013)

Lineamientos.

Promover el desarrollo del turismo a lo largo del territorio nacional, considerando las características culturales y paisajísticas de cada región. (SENPLADES, 2013)

- Especialmente a través de la Ruta del Spondylus, Ruta del
- Qhapac Ñan y Ruta de los Volcanes.
- Zona litoral, transición marino-costera.
- Corredor amazónico Lago Agrio-Tena-Puyo y Macas-Zamora.
- Turismo controlado en áreas del PANE.

Lineamientos para el eje reducción de brechas

1. Promover redes sinérgicas y complementarias productivas relacionadas con agroindustria rural, turismo comunitario y bosques comunitarios, que generen para la población empleo y oportunidades sustentables a largo plazo. (SENPLADES, 2013)

Principalmente en:

- Vertientes interiores de cuenca interandina norte y sur.

Lineamiento transformación de la matriz productiva

Fomentar y desarrollar actividades de ecoturismo, turismo cultural, comunitario, convencional, turismo de playa y montaña, turismo de aventura en toda la zona para turistas nacionales y extranjeros.

Código orgánico de organizaciones y ordenamiento territorial

De acuerdo al Código de Organizaciones y Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, la gestión de turismo para los diferentes niveles de gobierno está determinada como funciones y competencias exclusivas.

Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: (COOTAD, 2010)

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; (COOTAD, 2010)

Artículo 84.- Funciones.- Son funciones del gobierno del distrito autónomo metropolitano:

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito metropolitano, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo; (COOTAD, 2010)

Artículo 498.- *Estímulos tributarios.*- Con la finalidad de estimular el desarrollo del turismo, la construcción, la industria, el comercio u otras actividades productivas, culturales, educativas, deportivas, de beneficencia, así como las que protejan y defiendan el medio ambiente, los concejos cantonales o metropolitanos podrán, mediante ordenanza, disminuir hasta en un cincuenta por ciento los valores que corresponda cancelar a los diferentes sujetos pasivos de los tributos establecidos en el presente Código. Los estímulos establecidos en el presente artículo tendrán el carácter de general, es decir, serán aplicados en favor de todas las personas naturales o jurídicas que realicen nuevas inversiones en las actividades antes descritas, cuyo desarrollo se aspira estimular; beneficio que tendrá un plazo máximo de duración de diez años improrrogables, el mismo que será determinado en la respectiva ordenanza.

En caso de revocatoria, caducidad, derogatoria o, en general, cualquier forma de cese de la vigencia de las ordenanzas que se dicten en ejercicio de la facultad conferida por el presente artículo, los nuevos valores o alícuotas a regir no podrán exceder de las cuantías o porcentajes establecidos en la presente Ley. (COOTAD, 2010)

Ley de turismo

La Ley de Turismo actualizada al 29 de diciembre del 2014 es un instrumento legal que permite normar y regir el desarrollo de las actividades turísticas en el Ecuador. Los siguientes artículos son destacados para uso en esta investigación:

Art. 2.- *Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.* (Ley de Turismo, 2014)

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) *La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;*
- b) *La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;*
- c) *El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;*
- d) *La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,*
- e) *La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos (Ley de Turismo, 2014).*

Con respecto a las actividades turísticas y de quienes las ejercen menciona:

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a) *Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas;*
- b) *Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;*
- c) *Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;*
- d) *La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,*
- e) *Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables (Ley de Turismo, 2014).*

Ley orgánica de cultura.

Los siguientes artículos de la ley orgánica de cultura son relevantes para el sustento de la presente investigación:

Art. 3.- *De los fines. Son fines de la presente Ley:*

- a) *Fomentar el diálogo intercultural en el respeto de la diversidad; y fortalecer la identidad nacional, entendida como la conjunción de las identidades diversas que la constituyen;*
- b) *Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos;*
- c) *Reconocer el trabajo de quienes participan en los procesos de creación artística y de producción y gestión cultural y patrimonial, como una actividad profesional generadora de valor agregado y que contribuye a la construcción de la identidad nacional en la diversidad de las identidades que la constituyen;*
- d) *Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria;*
- e) *Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor; y,*
- f) *Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura. (Ley Orgánica de Cultura, 2016)*

Art. 7.- De los deberes y responsabilidades culturales. Todas las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen los siguientes deberes y responsabilidades culturales:

- a) Participar en la protección del patrimonio cultural y la memoria social y*
- b) , en la construcción de una cultura solidaria y creativa, libre de violencia;*
- c) Denunciar actos que discriminen, denigren o excluyan a personas, comunidades, pueblos o nacionalidades, en el ejercicio de sus derechos culturales;*
- d) Poner en conocimiento de la autoridad competente, para fines de registro e inventario, la posesión, tenencia o hallazgo de bienes del patrimonio cultural nacional;*
- e) Mantener, conservar y preservar los bienes culturales y patrimoniales que se encuentren en su posesión, custodia o tenencia y facilitar su acceso o exhibición de acuerdo con la Ley; y,*
- f) Denunciar ante las autoridades competentes todo acto de destrucción o tráfico ilícito del patrimonio cultural. (Ley Orgánica de Cultura, 2016)*

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Descripción del área de estudio

La parroquia rural Cristóbal Colón está ubicada en la provincia del Carchi en el Cantón Montúfar, con una extensión de 31,20 Km²; se ubica: Norte: Chitán de Navarrete. Este: Fernández Salvador y Piartal Sur: San Gabriel. Oeste: San Gabriel. Para el año 2010, la parroquia tiene 2.943 habitantes, mismos que representan el 9.65% de la población a nivel del cantón (1.449 Hombres y 1.494 Mujeres).

Según Ordenanza municipal del 6 de Mayo de 1931, se crea la parroquia con el nombre de Piedrahita y el 6 de Mayo de 1931 se cambia el nombre a Cristóbal Colón. Las comunidades que la conforman son El Ejido, Cumbaltar, Chicho Caico, San Juan, Chitan de Queles, San Miguel, Sixal.

De características eminentemente rurales, la Parroquia Cristóbal Colón, tiene un área urbana consolidada, que lleva el mismo nombre de la Parroquia. Tiene una fuente hídrica de importancia, la quebrada Caico. Su orografía es accidentada con presencia de flora y fauna típica del frío andino con temperaturas entre 10 – 12°C. Como principales actividades económicas tiene la agricultura, ganadería y servicios de transporte.

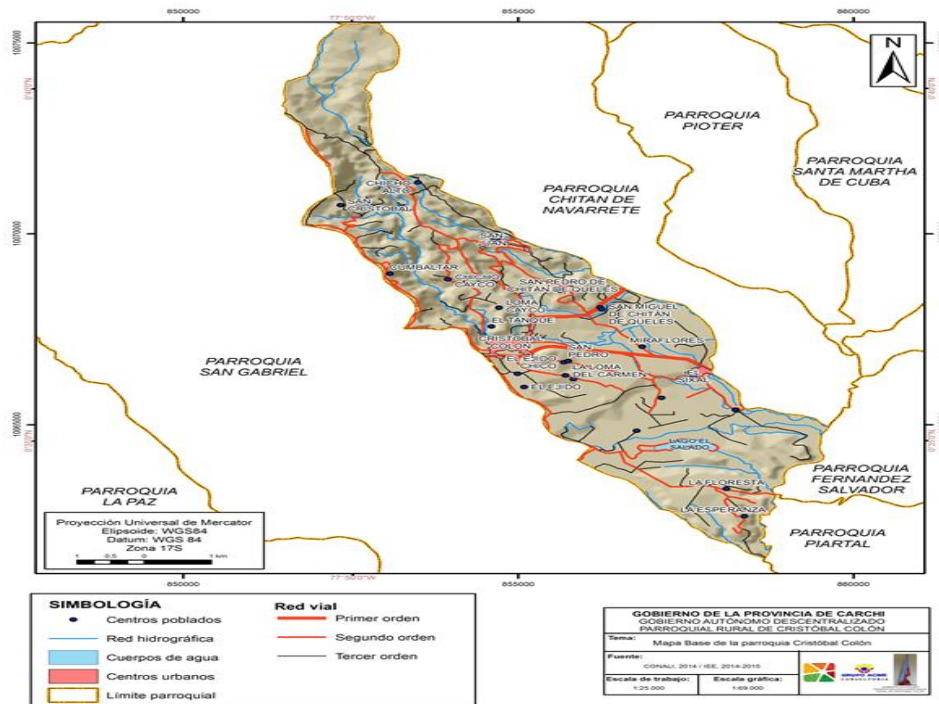


Gráfico 1: Mapa Base Parroquia Cristóbal Colón
Fuente: PDOT 2015

Tipo y diseño de investigación

La investigación desarrollada es mixta, es decir, cualitativa y cuantitativa. Los objetivos de la investigación demandan de mayor metodología cualitativa debido a que dentro de los objetivos se plantea la caracterización socio-económica así como la identificación y registro técnico de atractivos potenciales para el desarrollo del turismo en la Parroquia Cristóbal Colón. De igual manera la recolección de información referente a los actores locales sociales y políticos vinculados a esta actividad. Esta se apoya en la investigación descriptiva esta “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” (Sampieri, 2010).

También tuvo de cierta manera un enfoque cuantitativo considerado en la determinación de la cantidad de atractivos con potencialidad turística del sector, enlistando tanto los atractivos naturales y culturales, sin que hay mayores elementos de comparación, que los que se destaca en la redacción misma.

El diseño fue transversal debido a que la recolección de información se realizó en un solo momento y un tiempo único permitiendo analizar las características de los elementos turísticos de la parroquia Cristóbal Colón en estudio.

A través de la investigación documental y bibliográfica se procedió a buscar información en bibliotecas siendo la más representativa la biblioteca del Universidad Técnica del Norte tanto física como virtual, en donde se revisaron libros, revistas, páginas web, artículos científicos entre otras fuentes secundarias relacionados al tema. Se clasificó y analizó la información relevante que contribuía al cumplimiento de los objetivos planteados. Entre los documentos más representativos de apoyo a esta investigación están el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cristóbal Colón (2015), Metodología para inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo (2017), documentos del Sistema Nacional de Información (SNI) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) leyes y reglamentos que rigen la actividad turística y cultural de país, entre otros.

La información de primera mano se obtuvo a través de visitas al territorio (investigación de campo) para aplicar instrumentos como encuestas, fichas de inventario de atractivos in situ. Así también se llevó a efecto un grupo focal para recolectar datos sobre las organizaciones sociales de la parroquia.

Variables de estudio y su Operativización

En la matriz que se presenta a continuación se exponen los objetivos de la investigación, las variables, indicadores y los instrumentos a utilizar:

Tabla 5: Operativización de las variables.

Objetivos específicos	Variables	Indicadores	Técnicas/ instrumentos
Diagnosticar las condiciones socio económicas de la parroquia Cristóbal Colón, relacionadas con la actividad eco turística.	Ámbito Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Población ✓ Salud ✓ Infraestructura y acceso a servicios básicos (agua, energía, alcantarillado) ✓ Transporte ✓ Conectividad ✓ Actividades económicas ✓ Turismo como actividad económica ✓ Servicios turísticos (hoteles, restaurantes) 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas -Grupo focal -Observación
Inventariar los recursos naturales y culturales con potencialidad turística de la parroquia.	Ámbito económico productivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitios Naturales ✓ Manifestaciones Culturales ✓ Categoría atractivos turísticos ✓ Facilidades turísticas 	Ficha de observación para el levantamiento de inventarios turísticos del Mintur 2004
Identificar la estructura organizativa pública y privada local de la parroquia Cristóbal Colón vinculada con la administración social y turística	Inventario atractivos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empresas públicas y privadas ✓ Organizaciones sociales ✓ Organizaciones productivas ✓ Organizaciones de turismo 	Grupo Focal
Definir estrategia de desarrollo eco turístico acorde a las potencialidades y facilidades turísticas de la parroquia	Estructura organizativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulso actividad turística ✓ Educación y Capacitación 	Entrevistas Grupo focal

Fuente: Elaboración Propia

Métodos de investigación

El método que se aplicó en el trabajo de investigación es el de campo-descriptivo, enfocándose en la recolección de información in situ, es decir, primaria. Los datos recolectados en la investigación de campo son descritos en detalle enfatizando en las características intrínsecas y extrínsecas de los atractivos turísticos identificados.

En este contexto Hernández, Fernández y Baptista (2010) argumentan que los estudios descriptivos buscan:

... especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. *Ibíd*em (p. 80)

Las fases y procedimientos de la investigación se sustentaron en el trabajo de campo realizado en las diferentes comunidades de la parroquia.

Población y muestra

Los objetivos de la investigación demandan la aplicación de cuatro instrumentos: entrevistas, encuestas, grupo focal, ficha de inventario. Se realizó una selección intencional en cada uno de los casos, tomando en cuenta la potencial información que podían proporcionar como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6: Población y Muestra

Población	Muestra seleccionada	Instrumento aplicado
Dirigentes asociaciones y representantes GAD parroquial	20	Grupo focal
Jefes de hogar y actores sociales de las comunidades y barrios de la Parroquia.	75	Encuesta
Técnico en turismo y gastronomía	1	Entrevista

Fuente: Elaboración Propia

Procedimiento

En el siguiente apartado se detallan las fases y procedimientos realizados en la investigación para la recolección de datos:

Fase I: Diagnóstico de las condiciones socio económicas de la parroquia Cristóbal Colón relacionadas a la actividad turística.

Para identificar las condiciones socioeconómicas de la parroquia en primera instancia se realizó una investigación documental. Se revisó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de donde se extrajeron algunos datos relevantes que fueron comparados con otras investigaciones que generan datos estadísticos como es el caso del Sistema Nacional de Información y el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Para consolidar la información recabada se elaboró una encuesta con preguntas cerradas misma que se aplicó a 75 jefes de hogar de las distintas comunidades de la parroquia.

Fase II: Inventario de atractivos turísticos de la parroquia rural Cristóbal Colón.

El levantamiento de la información para elaborar el inventario de atractivos turísticos se realizó en varias visitas al territorio coordinadas con los representantes de las comunidades con quienes se analizó brevemente el tema turístico. Se aplicó la ficha de observación estandarizada que utiliza el Ministerio de Turismo para este procedimiento. Cabe recalcar que los datos obtenidos son de uso exclusivo para esta investigación. Una vez recolectada la información se analizó cada uno de los atractivos ponderando las características y componentes para luego asignarles una categoría.

Fase III: Identificación de la estructura organizativa pública y privada local vinculada con la administración social y turística

En esta fase se identificó a los representantes de las organizaciones públicas y privadas convocándoles a una reunión en donde se realizó un grupo focal que tuvo como objetivo analizar los vínculos que favorecían al desarrollo de actividades turísticas. Así también se socializó las competencias del GAD parroquial y la coyuntura política para genera espacios de debate que fomenten la actividad turística.

Fase IV: Definir estrategia de desarrollo eco turístico acorde a las potencialidades y facilidades turísticas de la parroquia.

Con la información obtenida en las fases anteriores se plantea como estrategia de desarrollo turístico la creación de una ruta gastronómica. Para ello se seleccionó los recursos gastronómicos con mayor potencial y los sectores en donde se podrían expender. Con ello se estructuró el producto denominado “Pelo, pluma y cerda”

Técnicas e instrumentos de investigación

Entrevistas, grupos focales, observación directa y encuestas forman las principales técnicas que se utilizó. La entrevista es:

La técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versó en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando (Murillo, 2010).

Esta se aplicó a un técnico en turismo y gastronomía, mismo que orientó el desarrollo de la propuesta. Para ello se elaboró una guía de preguntas relacionadas con la potencialidad turística y gastronómica del sector, actividades vinculadas al ecoturismo y facilidades turísticas para la operación de rutas.

Mediante el grupo focal se caracterizó las organizaciones, públicas y privadas vinculadas a la actividad turística. Se elaboró un banco de preguntas para identificar: el tipo de organización, actividades que desarrolla, proyectos en marcha, apoyo recibido por los GAD locales en los últimos 3 años y predisposición para trabajar en el área turística. La convocatoria se coordinó con el presidente del GAD parroquial, quien se encargó de emitir las invitaciones para que el encuentro sea formal. Para el levantamiento de la información se utilizaron papelógrafos y marcadores. Los asistentes participaron en todo el proceso, lo que permitió recolectar información valiosa.

Además se aplicó la técnica de la observación directa, es decir, visitas territoriales. Esta se utilizó específicamente para el levantamiento de inventarios de atractivos turísticos naturales y culturales. Durante los recorridos se utilizó un diario de campo, mismo que permitió monitorear constantemente el proceso de observación, tomando notas de aspectos importantes, incluidos en la ficha de inventario del Mintur.

Las características socio-económicas se levantaron a través de una encuesta, con preguntas cerradas aplicada a 75 personas de la localidad entre jefes de hogar y actores sociales de las comunidades y los barrios de la parroquia. Se recolectó información relacionada con las actividades económicas, servicios básicos y predisposición para desarrollar actividades turísticas. Cabe mencionar que la información recolectada es de uso exclusivo para esta investigación

Técnica de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de la información recolectada a través de la aplicación de los instrumentos de investigación se presentó en tablas y gráficos estadísticos que faciliten su interpretación. Con respecto al inventario se diseñó una matriz de resumen que refleje datos generales, características intrínsecas y extrínsecas y la importancia local de cada atractivo visitado. Debe incluir también una fotografía en alta definición.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de la parroquia Cristóbal Colón relacionadas con la actividad turística.

Ámbito socio- cultural

Población

De acuerdo al censo poblacional 2010, la parroquia Cristóbal Colón posee 2.943 habitantes, correspondiente al 9.65% de la población cantonal; se ha experimentado una tasa de crecimiento promedio anual del 0,7%. La densidad poblacional de la parroquia es de 94.93 habitantes por km², distribuidos en centros poblados consolidados como: Cabecera parroquial, El Ejido, Cumbaltar, Chicho Caico, San Juan, Chitan de Queles, San Miguel, Sixal.

En la siguiente pirámide poblacional se muestra la distribución por edades.

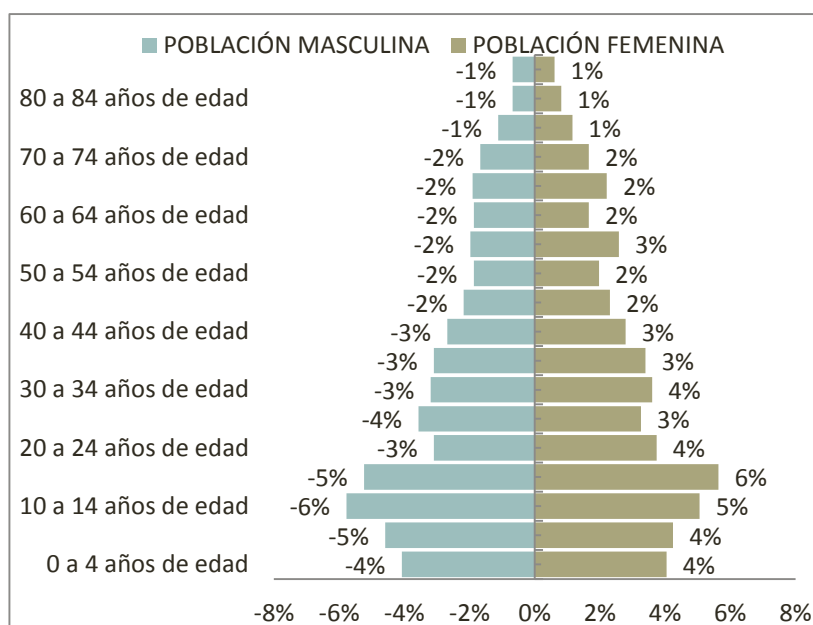


Gráfico 2: Pirámide poblacional de la parroquia Cristóbal Colón
Fuente: INEC, censos de población y vivienda (2010)

Para el 2010, se registra una población económicamente activa del 37,95%. La inactiva bordea 56,18% mientras que los no declarados representan el 3,97%, registrando una tasa de ocupación global de 98,21%. Esto muestra la población ocupada en relación a la población económicamente activa.

Tabla 7: Indicadores de población económicamente activa parroquia Cristóbal Colón

Indicador	Núm. Hab.
Población económicamente activa	1.117
Población ocupada	1.097
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	647
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	70
Población ocupada en el sector público	110
Población ocupada en manufactura	70
Otros	200
Población asalariada	764
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	509
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	32
Población asalariada en manufactura	48

Fuente: SIN 2010

Etnografía

Respeto a etnografía el 94% de la población correspondiente a 2.761 habitantes se auto identifican con mestizos, 3,1% son blancos, 0,9% indígenas, 0,9% afro ecuatorianos, el 0,2% montubios y el 1,1% mulatos.

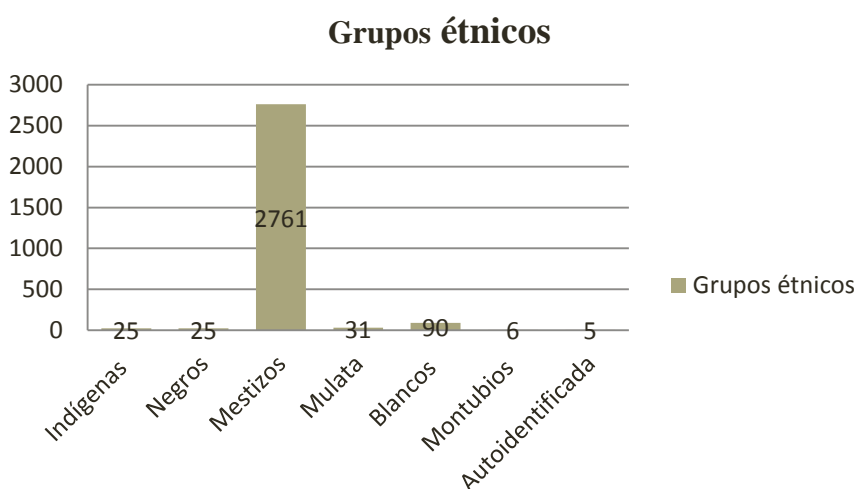


Gráfico 3: Auto identificación Étnica, parroquia Cristóbal Colón

Fuente: SNI (2010)

Educación

Datos referentes a educación demuestran que en la parroquia Cristóbal Colón, existe un 92,05% de personas que asisten a establecimientos de enseñanza primaria o educación básica, un 49,02% de personas que asisten establecimientos de educación secundaria o bachillerato; y solamente, el 21,40% a educación superior. De esto se deduce que, o bien los estudiantes buscan otros centros de estudios en ciudades con mayores y mejores alternativas, o prefieren abandonar los estudios y dedicarse a las actividades productivas, siendo evidente el hecho que alrededor del 50.98% de estudiantes no concluyan el bachillerato. (PDOT 2015)

Este fenómeno social de deserción estudiantil es provocado por, factores económicos, culturales y demográficos que inciden en el abandono del proceso educativo impidiendo su formación profesional, de allí que el analfabetismo en la parroquia ocupa el 7.43%, (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador 2010).

Tabla 8: Tasa neta de asistencia educación

Asistencia	Edad	%
Bachillerato	(15 a 17 años)	49.02
Educación General Básica	(5 a 14 años)	92.05
Educación Superior	(18 a 24 años)	21.40

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (2010)

La cabecera parroquial cuenta con algunas facilidades en cuanto a servicios de comunicación. El estado ha dotado de un infocentro, que funciona en las dependencias del GAD parroquial brindando el servicio a la población estudiantil y general internet gratuito.

En la parroquia y sus comunidades existían 7 instituciones educativas pluridocentes que facilitan la educación de los escolares con modalidades de educación básica, hasta bachillerato, de las cuales y por zonificación han sido cerradas 4 y su infraestructura está en proceso de adjudicación a otros servicios.

Tabla 9: Establecimientos educativos de la parroquia Cristóbal Colón

Nombre institución	Tipo	Lugar	Instrucción	Situación
América	Escuela	Chitán de Queles	Educación Básica	Cerrada
Carlos Martínez Acosta	Escuela	Comunidad San Juan	Educación Básica	Función
Cristóbal Colón	Colegio	Barrio San Pedro	Educación Básica y Bachillerato	Unidad
Juan Montalvo	Escuela	Barrio San Pedro	Inicial y Educación Básica	Cerrada
Manuel Raza	Escuela	Caserío El Sixal	Educación Básica	Cerrada
Mundo Unido	Inicial	Casa Comunal	Inicial y Educación Básica	Función
Ricardo del Hierro	Escuela	Barrio San Miguel	Inicial y Educación Básica	Cerrada

Fuente: Dirección provincial de educación del Carchi, 2011

La parroquia Cristóbal Colón actualmente posee 1 unidad educativa, que acoge estudiantes desde inicial, educación general básica y bachillerato, a la cual asisten alrededor de 524 alumnos, 32 profesionales docentes, 6 aulas, 2 laboratorios y 3 personas de servicio. (SICES 2010).

El acceso a las unidades educativas de las comunidades es bueno y se lo realiza por vías de segundo orden (empedrados), la unidad educativa Cristóbal Colón está ubicada en el casco urbano de la parroquia con acceso vial de adoquín. (PDOT, 2015)

Salud.

Entre los principales indicadores de salud se destaca la tasa global de fertilidad que se ubica en 2,2 hijos por mujer que, comparado con los 2,6 hijos por mujer a nivel nacional, disminuye en 0,4 puntos porcentuales.

Tabla 10: Indicadores de Salud en la parroquia Cristóbal Colón

Indicador	Porcentaje
Tasa global de fecundidad	2,2
Población con discapacidad	8,09
Tasa médicos por 10.000 hab.	6,8
Tasa de natalidad	16,38

Fuente: INEC, censos de población y vivienda 2010

La población con discapacidad es del 8%, que comparado con el porcentaje nacional de 2%, es mucho mayor, se identifican las discapacidades físico-motora, visual y auditiva como las más comunes en la parroquia.

Tabla 11: Tipos de discapacidades en la parroquia Cristóbal Colón

Discapacidad	Parroquia Cristóbal Colón	Porcentaje
Discapacidad mental	19	0,6%
Discapacidad psiquiátrica	8	0,3%
Discapacidad físico-motora	95	3,2%
Discapacidad visual	64	2,2%
Discapacidad auditiva	61	2,1%

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Existe una sola unidad médica en la cabecera parroquial que funciona en el sub-centro de salud. Éste es de nivel 1 y opera con un médico rural, dos odontólogos, dos enfermeras, un auxiliar de enfermería y un auxiliar de odontología, los cuales atienden en el horario de lunes a viernes desde las 8.00 a 16.30 horas. A pesar de ello, existe deficiencia de profesionales médicos especializados para la atención a la población del sector.

De acuerdo a los registros del sub-centro de salud de la parroquia Cristóbal Colón, en el año 2013 existieron 20 causas de morbilidad con 2.487 casos atendidos, de las cuales las atenciones por faringitis alcanzaron los 218 casos, seguida por 184 casos de rinofaringitis y 152 casos de amigdalitis y 152 de parasitosis. De estas atenciones 808 casos fueron atenciones por otros tipos de morbilidad presentadas por la población.

Además, existen varios tipos de enfermedades que atacan a la población, como son desnutrición (principalmente en los niños y personas de tercera edad), gripes, diabetes, hipertensión, diarreas, sarpullidos y manchas en la piel por aguas contaminadas. Actualmente, la incidencia de radiación solar es muy común en los problemas dérmicos de la población de la parroquia. También se destaca entre las enfermedades el cáncer de seno en las mujeres y de Colón y estómago en los hombres.

Infraestructura civil de las comunidades y cabecera parroquial.

La parroquia rural de Cristóbal Colón posee una cabecera parroquial, que lleva su mismo nombre, la cual está dispuesta de forma ordenada y concentrada, posee equipamientos urbanos capaces de satisfacer a la población, un casco urbano en un 70% dispuesto de adoquinado; de la misma manera pero de forma más dispersas las comunidades poseen un equipamiento básico para atención de la población.

Tabla 12: Equipamientos turísticos en la parroquia Cristóbal Colón

Sitio	Equipamiento	Área	Estado
Cristóbal Colón	Loma mirador	0.5has	Muy Bueno
	Unidad de salud	400m2	Bueno
	Edificio baños públicos	80m2	Bueno
	Convento e iglesia parroquial	1 has	Muy bueno
	Canchas de usos múltiples 2	160m2	Muy bueno
	Coliseo de deportes	1000m2	Bueno
	Estadios deportivos 2	2has	Muy bueno
	Canchas usos múltiples	200m2	Muy bueno
	Estadio	1 has	Buena
San Miguel	Cancha de usos múltiples	150m2	Muy buena
Chitan de Queles	Iglesia y parque	0.8 has	Bueno
	escuela	0.5has	Bueno
San Juan	Cancha de usos múltiples	150m2	muy bueno
	Iglesia	500m2	muy bueno
Chicho Caico	Iglesia	300m2	muy bueno
Cumbaltar	Iglesia	150m2	muy bueno
	Estadio	0,8has	Bueno

Fuente: Observación Propia

De la tabla anterior se puede mencionar que en todas las comunidades y en la cabecera parroquial lo que predomina es la infraestructura religiosa, seguida de la deportiva, luego la de atención social.

Vivienda

Según datos estadísticos INEC (2010), se demuestra que en la parroquia rural de Cristóbal Colón existe el 60.70% de personas que poseen vivienda propia, quedando un 39,30 % de deficiencia en viviendas.

Energía eléctrica.

No se genera energía de ningún tipo en la parroquia, salvo la energía eléctrica que abastece al 97,18%, que proviene del sistema interconectado nacional. (PDOT, 2015)

Conectividad. -Telefonía, Internet y computador (PC)

El acceso a servicios de telecomunicaciones no es el más óptimo en la parroquia:

- Cuenta con accesibilidad al servicio telefónico estatal, en 169 viviendas que corresponde al 20,7% de ellas.
- Todas las instituciones educativas de las diferentes comunidades poseen servicio de internet, instalado por el GAD municipal desde el 2005; en un 17% hogares con acceso a internet.
- De acuerdo al Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador 2010, el 31.8% de la población posee computador, datos referenciales a nivel de provincia del Carchi.
- Existen hogares con disponibilidad de telefonía celular en un 81.5%
- Respecto a la vialidad, no se cuenta con la señalización ni alumbrado público, pero son de fácil acceso en épocas secas. (PDOT, 2015)

Red vial

Al tratarse de una parroquia eminentemente rural, las vías de acceso con mayor cobertura son las terciarias (50 km) cubiertas de tierra, y las vías secundarias (90 km) cubiertas de piedra de río y cantera, la primarias (3.6km) cubiertas de asfalto con una cobertura mucho menos importante. Más de la mitad de vías de la parroquia son empedradas, sin mantenimiento rutinario y en mal estado. Esto tiene incidencia en la accesibilidad a las zonas productivas de la parroquia, y su dificultad de transporte, elevando los costos de comercialización de los productos. (PDOT, 2015)

Por su ubicación junto a la panamericana (E35) la parroquia rural de Cristóbal Colón, tiene un servicio directo de transporte interprovincial con intervalos de 15 minutos desde las 3:00 am; hasta las 12:00 pm, de las empresas de transporte, Pulman Carchi, Velotax, Gacela, San Cristóbal, Turismo, Expreso Tulcán, Flota Imbabura, Espejo, Mira, Valle, Ibamonti; la cooperativa de transporte de pasajeros en buses Cristóbal Colón, sirve desde el centro de movilidad de San Gabriel de manera diaria a partir de las 6:00 am hasta las 6:00pm, con intervalos de 15 minutos, la compañía de transporte mixto en camionetas CrisColón SA, realiza el servicio de transporte desde el parque principal a las diferentes comunidades de la parroquia. También realizan el servicio de taxis de las cooperativas Colón y 27 de septiembre de la ciudad de San Gabriel,

Agua potable

El índice promedio del acceso a servicios públicos es 59,82%; es decir, existen 59,82% de viviendas que tienen acceso a servicios públicos (agua, alcantarillado, recolección de basura y, electricidad). Comparando con el 70,41% de acceso en la cabecera cantonal San Gabriel, la parroquia tiene la mitad de porcentaje de viviendas con acceso. Los servicios básicos de la parroquia tienen una cobertura aceptable, aunque concentrada en las áreas urbanas consolidadas de la cabecera parroquial y comunidades. Estas cuentan con servicios de agua potable, luz, alcantarillado, teléfono, internet de CNT y CLARO.

Tabla 13: *Servicios básicos, déficit, cobertura*

Unidad Territorial	Cobertura de agua	Cobertura de alcantarillado	Cobertura de energía eléctrica	Desechos sólidos
Cristóbal Colón	30,51%	58,21%	97,18%	53.40%

Fuente: SIISE (2010)

Alcantarillado.

La parroquia rural Cristóbal Colón cuenta con un sistema de alcantarillado para la cabecera parroquial el mismo que obedece a un sistema combinado con una cobertura del 58,21%. Los puntos de descarga de aguas servidas se encuentran en las quebradas que atraviesan su territorio. En las comunidades de la parroquia la eliminación de aguas servidas la realizan a través de pozos ciegos, pozos sépticos o al suelo directamente. (Gráfico 4).

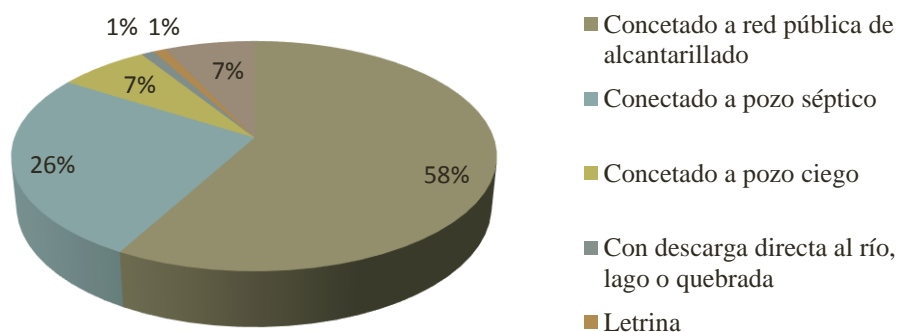


Gráfico 4: Sistema de eliminación de aguas servidas en Cristóbal Colón

Fuente: SIISE (2010)

Recolección de basura

La recolección de residuos sólidos se lo realiza con una frecuencia de dos veces a la semana y en horarios de la mañana, la capacidad de producción perca pita de residuos es de 0.48 Kg/Hab/día, con una composición del 60% de metería orgánica y el 40% restante de papel, palos, plástico, vidrios, telas y latas.

En el caso de los residuos hospitalarios de la parroquia Cristóbal Colón, la recolección se los realiza los días jueves, los cuales no reciben tratamiento diferenciado, no existen horarios específicos para su recolección y no cuentan con normas técnicas para quienes los producen.

El sitio de disposición final se localiza en el relleno sanitario del cantón, ubicado en la parroquia de la Paz, Comunidad del Colorado a 16 km del centro de la ciudad de San Gabriel, este sitio tiene una extensión de 24 hectáreas. La basura se descarga en la zona de reciclaje para su respectiva selección de los residuos y luego se deposita en una celda de disposición final. La cantidad de residuos sólidos que se recolecta en la parroquia es de 1,5Tm/día. De acuerdo con el estudio realizado por la Municipalidad de Montúfar y se genera una producción diaria per – cápita de 0.481 kg/hab/día.

El sistema de eliminación de basura en la parroquia Cristóbal Colón lo realizan por medio del carro recolector de basura con una cobertura del 53,40% y 436 beneficiarios, mientras que el 27,57% de la población siendo 225 casos, eliminan sus desechos a quebradas o terrenos y en otros mínimos porcentajes lo queman, lo entierran o lo arrojan a las acequias y canales de riego. (PDOT 2015). (Grafico 5).

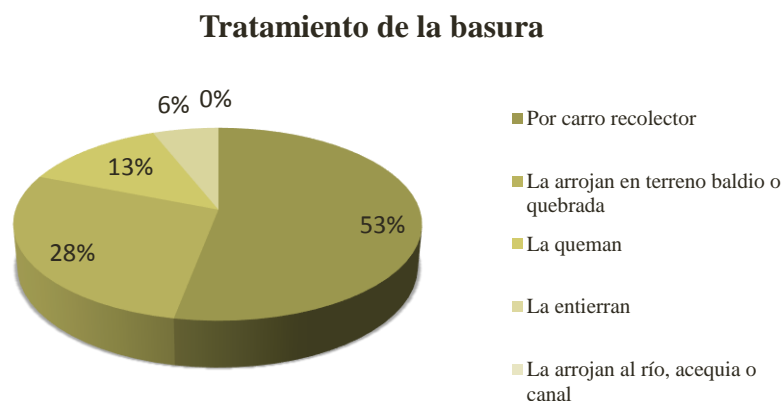


Gráfico 5: Sistema de eliminación de basura en Cristóbal Colón
Fuente: Fuente: SIISE (2010)

Ámbito económico productivo

De acuerdo a la información de la actualización del PDOT 2015, se obtiene la información siguiente.

La población ocupada en la parroquia de Cristóbal Colón es de 1.097 personas, que corresponde al 37% de la población total; además, comparando con el cantón y provincia corresponde al 9% de la población ocupada cantonal y 1,7% provincial. Esta población está constituida mayormente por hombres, correspondiente al 70%. Del total de la población, el 83% se encuentra en edad de trabajar. (PDOT, 2015). La población desocupada corresponde al 63% de la población total, con 1.846 habitantes. Por otro lado, la población económicamente activa es de 1.117 personas (38%), correspondiendo a 346 mujeres (31%) y 771 hombres (69%).

La principal actividad económica de Cristóbal Colón se relaciona a actividades agropecuarias, que corresponde al 67,4% del total. El 40 % de la población de la parroquia trabaja de 1 a 30 horas por semana, a pesar que la legislación laboral ecuatoriana especifica que el número de horas semanales de trabajo deben ser 40; esta cifra para el sector agropecuario es del 37%. (PDOT, 2015)

Tabla 14: Distribución población económicamente activa

Tipo de Rama de Actividad	Porcentaje
Población ocupada en Información y comunicación	0,55
Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0,73
Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	0,82
Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	2,01
Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,82
Población ocupada en Actividades financieras y de seguros	0,46
Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,09
Población ocupada en Administración pública y defensa	3,10
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	58,98
Población ocupada en Comercio al por mayor y menor	6,38
Población ocupada en Construcción	1,73
Población ocupada en el sector público	10,03
Población ocupada en Enseñanza	5,10
Población ocupada en Industrias Manufactureras	6,38
Población ocupada en Transporte y almacenamiento	2,83

Fuente: INEC, CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 (PDOT, 2015)

Caracterización socioeconómica de la parroquia

Resultados de las encuestas aplicadas a los pobladores de la parroquia y sus comunidades.

Respecto al género de los encuestados se puede decir que la mayoría fueron hombres (67%) como se muestra en el siguiente gráfico. Las mujeres tuvieron un aporte menor. (Gráfico 6).

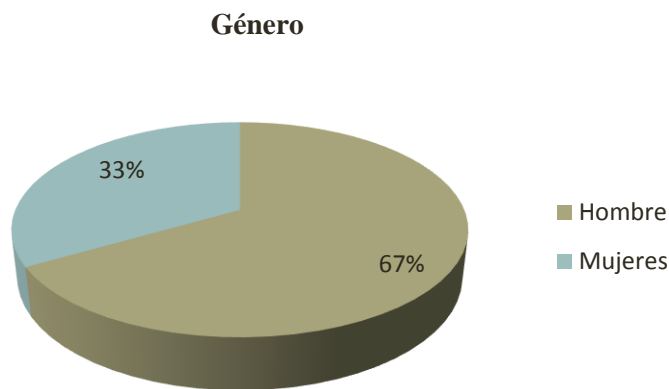


Gráfico 6: Género del encuestado

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y Comunidades
Elaboración: El autor.

Como se mencionó anteriormente el levantamiento de la información se realizó en las distintas comunidades y la cabecera parroquial. De ello que la mayoría de los encuestados fueron del lugar más poblado, en este caso Cristóbal Colón. (Gráfico 7).

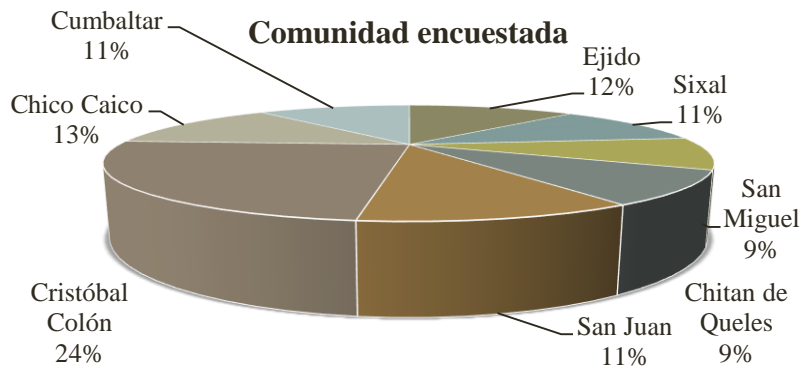


Gráfico 7: Comunidad del encuestado

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades
Elaboración: El autor

De acuerdo a los resultados que presenta el siguiente gráfico se puede decir que la mayoría de la población encuestada tiene estudios primarios solamente, esto puede corroborar a que el sector sea eminentemente agrícola y ganadero, actividades que se han transmitido de generación en generación. Se puede acotar además que existe un porcentaje representativo de personas que han asistido a la universidad convirtiéndose en una oportunidad para la generación de nuevas fuentes de empleo. (Gráfico 8).

Nivel de instrucción

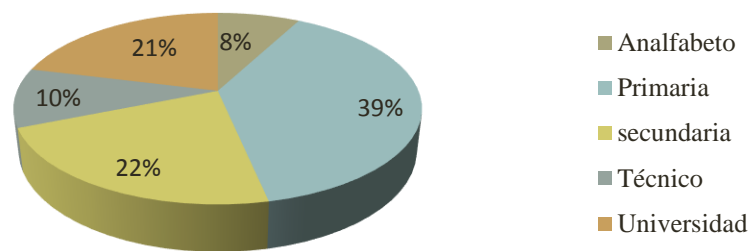


Gráfico 8: Nivel de educación

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades
Elaboración: El autor

Tomando en cuenta que la mayoría de población tiene una instrucción primaria y secundaria corrobora que el más del 42% de la población tiene ingresos menores al salario básico (375\$). Otro porcentaje representativo alcanza los 500\$. Esto no cubre la canasta básica (701,93 \$). Por ello es importante crear nuevas fuentes de ingresos económicos para mejorar las condiciones de vida de los pobladores del sector. (Gráfico 9).

Ingresos del hogar

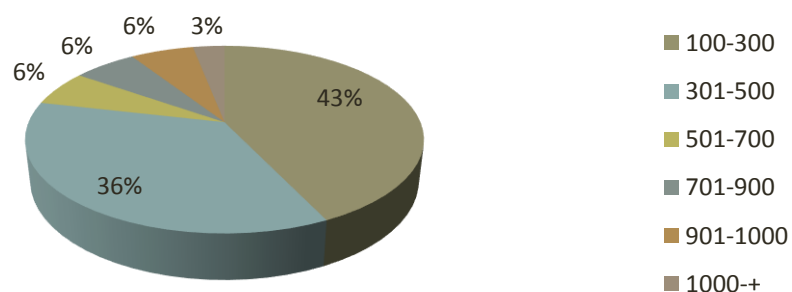


Gráfico 9: Ingreso familiar

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades
Elaboración: El autor

En el sector aun predomina el patriarcado, es decir, el hombre es quien proveer el dinero al hogar (59%). En algunos casos la mujer lo hace por la ausencia de compañero. Son pocos los casos en donde los hijos u otras personas solventan los gastos. (Grafico 10).

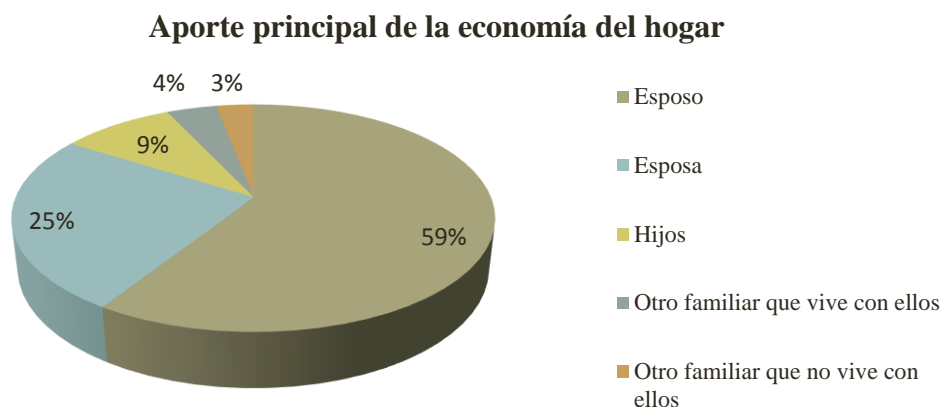


Gráfico 10: Principal aportante de dinero al hogar

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades

Elaboración: El autor

En los sectores rurales es muy común que las personas participen en trabajos comunitarios, pues forma parte de sus costumbres. La asistencia es masiva si la obra es en beneficio de toda la comunidad como es el caso de limpieza de canales y acequias. Con esto se demuestra que mantiene las costumbres de la minga y apoyo voluntario para mantener los servicios básicos.(Grafico 11).

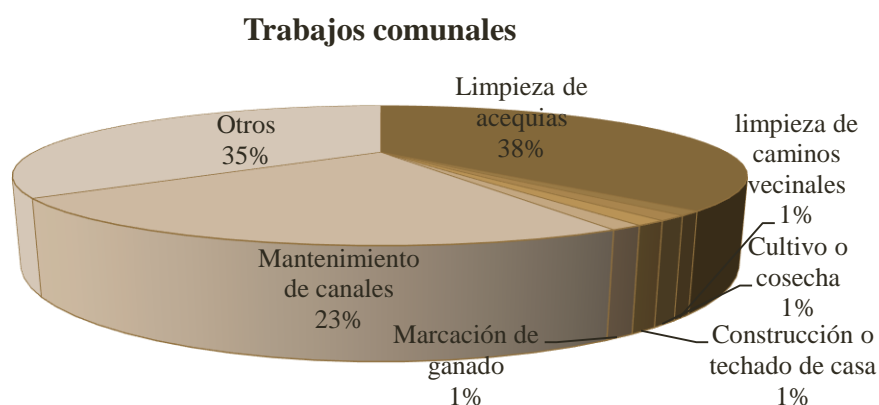


Gráfico 11: Trabajos comunales

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades

Elaboración: El autor

Cristóbal Colón un poblado con características propias de sierra andina de condiciones climáticas extremas, temperatura, precipitación y vientos, su topografía irregular con grandes planicies y pendientes escarpadas. Sus suelos fértiles, húmedos y profundos, hacen que su productividad sea muy diversa y abundante, en cultivos y especies nativas arbóreas, la características de sierra andina hacen que se identifiquen zonas bajas, medias y altas, en la parte baja presencia de cultivos y pecuaria, en la media disminuyen los cultivos y se intensifica la pecuaria, en la parte alta la presencia de bosques nativos y paramos, considerados por las comunidades como áreas de conservación.

En este contexto, las principales actividades económicas de la población son la agricultura y ganadería que conjuntamente suman el 45%. Estas generan fuentes de trabajo a los pobladores, por lo que varias personas van a las haciendas y fincas en busca de un jornal vendiendo su fuerza de trabajo. Otro porcentaje percibe recursos económicos como servidores públicos y tan solo un 7% se vincula a la actividad turística expendiendo servicios de alimentación. Muy pocos de estos realizan esta actividad con los permisos correspondientes. (Grafico 12).

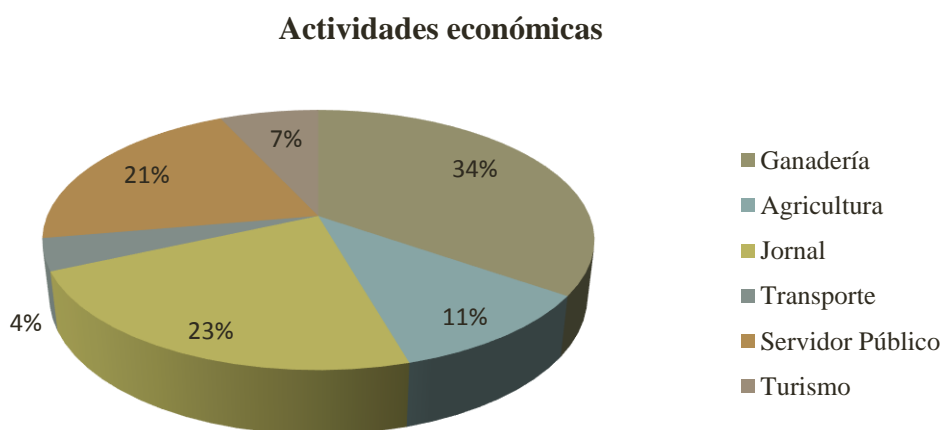


Gráfico 12: Actividades económicas

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades

Elaboración: El autor

Con la investigación se determina que varias familias de las comunidades y la cabecera parroquial de Cristóbal Colón (60%), consideran que el turismo es una actividad económica alterna que podría contribuir a incrementar sus ingresos

económicos. Otro porcentaje de la población corrobora (32%) mencionando que turismo sería instrumento importante de desarrollo. Con la apertura de la población ante esta actividad se puede decir que en el futuro podría generar grandes oportunidades. (Grafico 13).

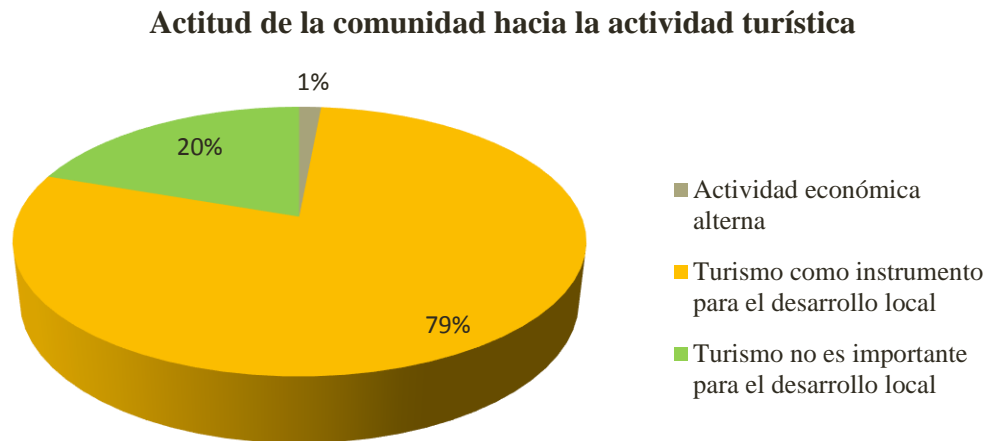


Gráfico 13: Actitud tiene la comunidad hacia la actividad turística
 Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades
 Elaboración: El autor

Inventario de atractivos naturales y culturales de la parroquia Cristóbal Colón

Atractivos turísticos naturales.

En el territorio de la parroquia se identificaron atractivos naturales y culturales mismos que fueron inventariados. En la siguiente matriz se muestra los atractivos naturales con su tipo y subtipo:

Tabla 15: Inventario de atractivos turísticos naturales de la parroquia Cristóbal Colón

N^a	Categoría	Tipo	Sub tipo	Atractivo	Ubicación
1	Naturales.	Ambientes Lacustres	Lagos y lagunas	Laguna El Salado	A 3 km, de la cabecera parroquial Cristóbal Colón, Vía Parroquia rural de Piartal.
2	Naturales	Bosques	Ceja de Selva Occidental	Bosque de Los Encinos	A 10 km de la cabera parroquial Cristóbal Colón , 4 km de la comunidad de San Juan
3	Naturales	Bosques	Paramo	Paramo Macho Rusio	A 18 km de la cabera parroquial Cristóbal Colón , 5 km de la comunidad de San Cristóbal Alto
4	Naturales	Ríos	Riachuelo o Arroyo	Quebrada Chitan	Nace en los páramos de Macho Rusio por la parte media de la cabecera parroquial
5	Naturales	Aguas Subterráneas	Aguas Termales	Aguas Termales	Su a floración a 3km de la cabecera parroquial Cristóbal Colón vía Tulcán, sector Miraflores.
6	Naturales	Montañas	Colinas	Loma Mirador	Ubicado en la parte occidental de la parroquia a 150 mts desde el parque central, por un sendero y a 1km en vehículo, es el sitio de distribución de Agua de la parroquia.
7	Naturales	Fenómenos espeleológicos	Cavernas	Cantera Antigua	A 0.5 km de la cabecera parroquial Cristóbal Colón

Fuente: Observación
Elaboración: El Autor

Laguna de El Salado



Nombre del Atractivo: Laguna de El Salado
Ubicación: Comunidad El Ejido, Parroquia Cristóbal Colón, provincia del Carchi.
Categoría; Sitios naturales
Tipo: Ambientes lacustres
Subtipo: Lagos

Imagen 1: Laguna de El Salado.

Fuente: El autor

Descripción: Embalse lacustre artificial, construido hace 80 años por los jesuitas, en propiedad de la hacienda El Salado de Don Antonio Fernández Salvador, hace 48 años el Gobierno Municipal de Montúfar emprende acciones de mejoramiento, este embalse tiene una circunvalación de segundo orden de 2900 metros.

Se alimenta con el caudal de agua del río San Gabriel que inicia en los páramos de Chutan Alto, desde el sector de Tanguis a través de canal abierto Indugel, utilizado para abrevaderos de ganado y uso agrícola, del cual se aprovecha 5l/s.

Con una superficie de 21 hectáreas que en su mayor parte lo conforma el espejo de agua, con un largo de 1,2 Km, ancho promedio de 80 mts y una profundidad de 8 en la parte sur. La temperatura del agua es de 16° C, calidad aceptable por tener filtros naturales de purificación.

Flora: Existe la presencia de especies forestales introducidos y nativos; Pino (*Pinus radiata*), totora (*Eliocharis geniculata*), chilca (*Baccharis spp.*), guanto (*Brugmansia aura*), Álamo (*Populus nigra*); Acacia (*Acacia melanoxilum*), Fresno (*Fraxinus exelcior*), (Lojan , L 2008)

Fauna: Especies silvestres en aves como: Patos (*Anas flavirostris*), garzas (*Bubulcus ibis*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), Paloma (*Columba fasciata*), Perdiz (*Geotrygon frenata*).

Descripción del paisaje.- Espacio lacustre en donde se mezclan elementos naturales de sierra andina muy exuberantes y llenos de vida, generando una belleza escénica innata y sensación de pureza. Su espejo de agua muy amplio y lleno de especies naturales que mimetizan los nidos de las aves propias del lugar y aves migratorias, la eutrofización que presenta la laguna genera en sus orillas una especie herbácea gigante denominada totora, que es utilizada para un grupo de indígenas que se dedican a la elaboración artesanal de esteras y demás artículos.

Bosque los Encinos



Nombre del Atractivo: Bosque los encinos

Ubicación: Comunidad San Juan, Parroquia Cristóbal Colón, provincia del Carchi.

Categoría; Sitios naturales

Tipo: Bosques

Subtipo: Ceja de selva occidental

Imagen 2: Ceja de selva occidental

Fuente: El autor

Descripción: En la parte norte de la parroquia de Cristóbal Colón, comunidad de San Juan y Chicho Caico, en la zona de ceja andina u/o bosque siempre verde montano alto se extiende el bosque nativo de los encinos, compuesto en su mayoría de árboles de Encinos (*Weinmannia sp*), Punde (*Turnefortia scabriola*), Pandala (*Prunus rugosa*), Puma maqui (*Oreopanax sp*), Amarillo (*Miconia sp*), Chaquilulo (*Macleania stricta*), Moquillo (*Saurania bullosa*), (Leoncio Lojan , 2008), entre otras especies forestales andinas endémicas, aquí se pueden observar aves; Pava de Monte, Perdiz, Torcazas, Gavilán, Curiquingue, los comuneros manifiestan con respecto a la fauna silvestre, observar lobos, conejos, zorros, chucuri, armadillos, raposas y ardillas.

Según los comuneros existen unas 500 hectáreas que se encuentran en esta zona en manos de 9 propietarios que ha decir de ellos se encuentran en procesos de protección bajo la figura de bosque protector; su calidad es buena a pesar que los diferentes niveles de gobierno, no intervienen directamente en esta área.

Paramo Macho Rusio



Nombre del Atractivo: Páramo Macho Rusio

Ubicación: Comunidad Chicho Caico, parroquia Cristóbal Colón, provincia del Carchi.

Categoría: Sitios naturales

Tipo: Bosques

Subtipo: Páramo

Imagen 3: Páramo andino

Fuente: El autor

Posee condiciones climáticas extremas con una flora y una fauna especial y adaptada a los cambios drásticos de temperatura. Se encuentran principalmente plantas que pertenecen a las familias Asteraceae, Poaceae, Orchidaceae, Valerianaceae, Geraniácea, Violácea, Rosaceae y Pteridaceae, de mucha importancia la presencia de estas especies, lo característicos de los páramos de la cordillera occidental, la presencia de rosetas gigantes (como los frailejones del género *Espeletia* y las achupallas del género *Puya*), arbustos xerofíticos (como *Chuquiragua*), penachos (poáceas) y almohadillas (*Plantago*, *Azorella*, *Werneria*, *Scirpus*). (Lojan, L. 2008).

Extensión.- De acuerdo a pobladores tiene una superficie de 4000 has, se convierte en la línea divisoria de aguas de la micro cuenca del Apaqui, El Ángel y Carchi. Se extiende en la parte alta de las parroquias de Cristóbal Colón y Chitan de Navarretes. Vegetación exuberante de Paramo de frailejones, arbustivo, almohadillas y herbáceo, considerada una zona de recarga y regulación de agua en la zona de influencia de la REEA.

Flora: En su mayoría la flora se compone de Paramo de Frailejones de la variedad (*Espeletia sp*), Achupallas, Piñuelas (*Puya sp*), Paramo arbustivo, (*Miconia sp*), Paramo almohadillas, (*Plantago*, *Azorella*, *Werneria*, *Scirpus*), Paramo herbáceo, Paja (*Stipa igchu*), Cortadera (*Cortadeira nítida*), (Leoncio Lojan , 2008)

Fauna: De acuerdo a observación de los pobladores existen especies silvestres en aves como: Curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*), Quinde (*Oreotrochilus sp*), Gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), Perdiz (*Geotrygon frenata*), mamíferos; Raposa (*Didelphys albiventris*), Ratón (*Caenolestes fuliginosus*), Venado (*Mazama Rufina*), Zorro (*Pseudalopex culpaeus*), lobo de páramo (*Pseudalopex culpaeus*) y el conejo (*Sylvilagus brasiliensis*), anfibios (*Gastrotheca, atelopus*); y reptiles (*Stenocercus*),

Descripción del paisaje.- Un paisaje alto andino que empieza a partir de los 3500 msnm, clima frío, nublado lleno de rosetas (frailejones) muy grandes, su ubicación es dominante por la vista muy amplia y su altura predominante, su característica principal aire puro y agua por doquier, zona muy alta en precipitaciones y soles intensos.

Aguas Termales



Nombre del Atractivo: Aguas termales
Ubicación: Comunidad Sixal, Parroquia Cristóbal Colón, provincia del Carchi.
Categoría: Sitios naturales
Tipo: Aguas subterráneas
Subtipo: Aguas termales

Imagen 4: Afloramiento de aguas termales

Fuente: El autor

Descripción. Su contexto esta dado en una zona netamente agrícola rodeada de haciendas, la alfo ración de estas aguas termales son de hace unos 45 años aproximadamente en donde existía una piscina que la utilizaban los trabajadores de hacienda y persona particulares, al su alrededor, existe la presencia de un bosque de eucaliptos (*Eucaliptos globulus*),

Extensión.- De acuerdo a pobladores la superficie donde afloran estas aguas termales es aproximadamente 0.5has, este espacio de propiedad del Dr. Alberto Landázuri, que de acuerdo a conversaciones con autoridades el señor está dispuesto

a donar el espacio para la construcción de un centro turístico parroquial, con financiamiento de las instituciones estatales.

Flora: La mayoría de la flora está dada por Eucalipto (*Eucaliptos globulus*), Chilcas, (*Bacharis sp*), Mora silvestre (*Rubus sp*), varias especies forrajeras nativas e introducidas.

Fauna: De acuerdo a observación de los pobladores existen especies silvestres en aves como: Curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*), Quinde (*Oreotrochilus sp*), Gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), mamíferos; Raposa (*Didelphys albiventris*), Ratón (*Caenolestes fuliginosus*), Zorro (*Pseudalopex culpaeus*), lobo de páramo (*Pseudalopex culpaeus*) y el conejo (*Sylvilagus brasiliensis*).

Descripción del paisaje.- Un paisaje alto andino en zona agropecuaria rodeada de haciendas de producción lechera, con clima templado y ubicado en planicies susceptibles a heladas, a pesar de estar en esta zona agropecuaria esta propiedad presenta una excelente vista de la producción lechera.

Quebrada Chitan



Nombre del Atractivo: Quebrada Chitan

Ubicación: Comunidad San Juan, Parroquia Cristóbal Colón, Provincia del Carchi.

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Riachuelo o arroyo

Imagen 5: Rio Chitan

Fuente: El autor

Descripción. Su contexto está dado por la presencia de árboles endémicos y exóticos en sus riveras, en una zona agrícola rodeada de haciendas y agricultura en pequeña escala, especies arbóreas como; Punde (*Turnefortia scabriola*), Chilca (*Baccharis sp*), Saucó (*Cestrum sp*), Charmuelan Fucsia (*Fucsia sp*), Sacha Rosa (*Vallea stipularis*), Puma maqui (*Oreopanax sp*).

Extensión.- Los pobladores organizados de la comunidad San Juan por la facilidad y cercanía del espacio natural, adquieren esta área, aproximadamente 0.25has, para dedicarlo a actividades ecoturísticas especialmente la pesca deportiva

Flora: La mayoría de la flora está dada por Eucalipto (*Eucalyptos globulus*), Chilcas, (*Baccharis sp*), Sauco (*Cestrum sp*), Mora silvestre (*Rubus sp*), Punde (*Turnefortia scabriola*), Fucsia (*Fuchsia sp*), varias especies forrajeras nativas e introducidas.

Fauna: De la observación de los pobladores existen especies silvestres en aves como: Curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*), Quinde (*Oreotrochilus sp*), Gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), Perdiz (*Geotrygon frenata*), mamíferos; Raposa (*Didelphys albiventris*), Ratón (*Caenolestes fuliginosus*), Zorro (*Pseudalopex culpaeus*), lobo de páramo (*Pseudalopex culpaeus*) y el conejo (*Sylvilagus brasiliensis*).

Descripción del paisaje.- Un paisaje alto andino en zona agropecuaria de producción lechera, espacio natural que por sus condiciones de remansos de agua transparente y fría, ha dado lugar a que la Asociación de jóvenes de la comunidad fomente programas de pesca deportiva, en épocas de verano y vacaciones.

Cantera antigua



Imagen 6: Cantera antigua

Fuente: El autor

Nombre del Atractivo: Cantera antigua

Ubicación: Comunidad Chicho Caico, parroquia Cristóbal Colón, provincia del Carchi.

Categoría: Sitios naturales

Tipo: Fenómenos espeleológicos

Subtipo: Cavernas

Descripción. Un espacio natural en donde se practicaba la minería artesanal no metálica, sus vestigios están al pie de la montaña a una altura de 70mts aproximadamente, en sus contornos una gruta construida de piedra en honor a la Virgen de las Lajas, árboles endémicos y exóticos adornan el espacio a las riveras de la quebrada Chicho. Existen árboles y arbustos, como eucaliptos (*Eucalyptus globulus*), Punde (*Turnefortia scabriola*), Chilca (*Baccharis sp*), Sauco (*Cestrum sp*), Charmuelan Fucsia (*Fuchsia sp*), Sacha Rosa (*Vallea stipularis*), Puma maqui (*Oreopanax sp*).

Extensión.- Los pobladores de Cristóbal Colón y todas comunidades visitan este espacio natural que se encuentra a 2830 msnm, a 300mts, del parque central de Cristóbal Colón, con un área de 0,5has aproximadamente.

Flora: La mayoría de la flora está dada por Eucalipto (*Eucalyptus globulus*), Chilcas, (*Baccharis sp*), Sauco (*Cestrum sp*), Mora silvestre (*Rubus sp*), Punde (*Turnefortia scabriola*), Fucsia (*Fuchsia sp*), varias especies forrajeras nativas e introducidas.

Fauna: Existen especies silvestres en aves como: Curiquingue (*Phalacrocorax carunculatus*), Quinde (*Oreotrochilus sp*), Gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaidura macroura*), mamíferos; Raposa (*Didelphys albiventris*), Ratón (*Caenolestes fuliginosus*), Zorro (*Pseudalopex culpaeus*), y el conejo (*Sylvilagus brasiliensis*).

Descripción del paisaje.- Un paisaje alto andino en zona agropecuaria, este espacio natural permitió que varios lugareños practiquen la minería artesanal, espacio lleno de rituales y creencias por los trabajadores artesanales que en memoria de su protectora la Virgen de las Lajas, levantaron una gruta religiosa.

Loma de Mirador



Nombre del Atractivo: Loma de mirador

Ubicación: Parroquia Cristóbal Colón, provincia del Carchi.

Categoría: Sitios naturales

Tipo: Montañas

Subtipo: Colinas

Imagen 7: Loma el Mirador (tanques de agua)

Fuente: El autor

Descripción. La tradición de los lugareños realizar caminatas al mirador donde se ubican los tanques de agua y de allí observar el movimiento de todas las familias de la parroquia, con mucha visibilidad está a una altura de 2890msnm. El ingreso a y través de un sendero de 150mts de caminata y el otro por vehículo en camino de tercer orden a 1km de distancia, en su contorno crecen pequeños árboles y arbustos de eucaliptos (*Eucaliptos globulus*), Capulíes, (*Prunus sp*).

Extensión.- De aproximadamente en 0.5has, propiedad administrada por la Junta de Aguas.

Flora: La mayoría de la flora está dada por Eucalipto (*Eucaliptos globulus*), Chilcas, (*Baccharis sp*), Mora silvestre (*Rubus sp*), varias especies forrajeras nativas e introducidas.

Fauna: Se observa especies silvestres como: Quinde (*Oreotrochilus sp*), Gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), mamíferos; Raposa (*Didelphys albiventris*), Ratón (*Caenolestes fuliginosus*), Zorro (*Pseudalopex culpaeus*).

Descripción del paisaje.- Muy exuberante en zona agropecuaria rodeada de parcelas agrícolas de producción lechera, lo mejor de este sitio una excelente vista de la mayoría de la cabecera parroquial, sitio muy recordado y visitado por familias que están fuera de la parroquia.

Atractivos turísticos culturales.

Una vez realizado el levantamiento de la información in situ de los atractivos con potencial turístico cultural se determinó que existen 14. Se elaboró la siguiente tabla de resumen:

Tabla 16: Inventario manifestaciones culturales

Nº	Categoría	Tipo	Sub tipo	Atractivo	Ubicación
1				Champús	Comunidades y Cabecera Parroquial
2				Queso Amasado	Comunidades y Cabecera Parroquial
3				Morocho	Comunidades y Cabecera Parroquial
4			Comidas y Bebidas	Humitas	Comunidades y Cabecera Parroquial
5	Manifestaciones	Etnográficos	Típicas	Tamal	Comunidades y Cabecera Parroquial
6	Culturales			Cuy	Comunidades y Cabecera Parroquial
7				Iglesia de San Pedro	Parque Principal de la Cabecera Parroquial Cristóbal Colón.
8				Fachada Iglesia de El Ejido	Comunidad El Ejido.
9		Históricas	Arquitectura	Fachada Iglesia de El Sixal	Comunidad El Sixal
10	Manifestaciones			Fachada Chitan de Queles	Comunidad Chitan de Queles
11	Culturales			Fachada Iglesia San Juan	Comunidad San Juan
12				Fachada Iglesia Chicho Caico	Comunidad Chicho Caico
13				Fachada Iglesia Cumbaltar	Comunidad Cumbaltar
14		Etnográficas	Manifestaciones Religiosas	Fiestas de San Pedro	Cabecera Parroquial

Fuente: Observación.

Elaboración: El Autor

Champús



Nombre del Atractivo. Champús

Categoría.- Manifestaciones culturales

Tipo.- Etnográfico

Subtipo. Bebidas y platos típicos

Localización.- Cabecera parroquial y comunidades.

Imagen 8: Recipiente con Champús

Fuente: El Autor

Descripción. Es un elemento tradicional de la gastronomía ancestral, su principal ingrediente el maíz, por la presencia misma de este cultivo a nivel de sierra andina. Los ancestros han logrado que de generación en generación se trasmita esta costumbre gastronómica, que se realiza especialmente en homenaje a visitantes ilustres en las fiestas religiosas y en ocasiones especiales familiares.

Ingredientes. Morocho (blanco seco)

Maíz (mote)

Arnero o tamiz

Dulce o panela

Planta medicinal, Arrayan, Congona, canela.

Preparación. Según Zoila Armas Martínez, pobladora de 90 años de edad oriunda de esta zona, menciona que *es muy importante, para dar el sabor y la calidad cumplir con todos los procesos y utensilios: molienda, tamizado, maduración y recipiente de bronce (paila).*



Imagen 9: Personaje ilustre de saberes y costumbres.
Fuente: El autor

Después del proceso de maduración de por lo menos 5 días, se cierne la molienda y se deposita en la paila con agua previamente hervida. Muy importante en la cocción agitar la mezcla de forma constante, indispensable que la persona que inicia debe terminar el proceso. Debe haber fuego constante de preferencia con leña, hasta que la mezcla logre su homogeneidad, se adiciona a la mezcla hoja de arrayan, congona y/o canela. Esencial la elaboración de los componentes del Champús, el mote y la miel, que deben ser preparadas y adicionadas.

El Mote, primeramente se pela con la ayuda de ceniza, se lava y desagua para que pierda el sabor a ceniza. Posteriormente se cocina hasta que reviente el mote y está listo para servir frío. La miel, de preferencia debe ser de panela de color café oscuro, se la diluye con bastante agua y con agitación constante, luego de esto se deposita en un recipiente de aluminio para que no pierda el sabor. El Champús se sirve como bebida fría y acompañada de una porción de mote y miel.

Queso amasado



Imagen 10: Queso amasado
Fuente: El autor

Nombre del Atractivo. Queso Amasado

Categoría.- Manifestaciones Culturales

Tipo.- Etnográfico

Subtipo. Bebidas y Platos Típicos

Localización.- Cabecera Parroquial y Comunidades.

Descripción. Elemento tradicional de la gastronomía ancestral, su principal ingrediente la leche entera, por la abundancia que existe en cada familia y de manera artesanal aprovechan el excedente transformándolo en un excelente producto gastronómico muy apetecido, lo producen en épocas especiales como también son la base de emprendimientos familiares.

Ingredientes. Leche entera

Cuajo natural

Recipiente de aluminio

Moldes madera

Calor

Sal

Molino

Preparación. Según Washington Cuasapaz, artesano y emprendedor de muchos años oriundo de esta zona, menciona *que la elaboración de queso amasado es muy importante el sabor otorgado por el cuajo natural previamente preparado así como de los utensilios limpios y de aluminio. Después de ordeñar la vaca, se separa la cantidad de leche a ser cuajada, se la calienta a unos 30^a C aproximadamente para lograr que el cuajo haga su efecto, se adiciona cuajo unos 5-10 cm, se lo agita para lograr una mezcla homogénea. Seguido a esto se deja en reposo al redor de 2 horas, a partir de este tiempo se parte la mezcla de manera manual, seguidamente la cuajada se precipite al fondo del recipiente y se separe del suero.*

La cuajada se moldea en recipientes de madera, se mantiene con presión unas 2 horas para hacer que el suero restante salga de la cuajada; a partir de este tiempo, nuevamente se elimina el recipiente molde y se le hace una mezcla de cuajada y sal acorde a gusto, de inmediato con la ayuda del molino manual se pasa la mezcla muy fina. Para lograr su conservación del producto nuevamente se deposita en recipientes de madera para que estos permanezcan en calidad y forma.

Las familias consumen este alimento acompañado de la tradicional papa, pan. Es un elemento especial en los desayunos de las familias, indispensable en la fritada, carne asada, fanesca y en sopas.

Morocho con leche



Nombre del Atractivo. Morocho con leche.

Categoría.- Manifestaciones culturales

Tipo.- Etnográfico

Subtipo. Bebidas y platos típicos

Localización.- Cabecera parroquial y comunidades.

Imagen 11: Morocho con leche.

Fuente: El autor

Descripción. Su principal ingrediente el morocho blanco seco, por la presencia en grandes cantidades en las chacras de los agricultores. Este plato sigue siendo particular en las diferentes comidas de los agricultores, por la consistencia y fortaleza alimenticia que brinda. Las familias lo consumen en comidas de sal acompañado de otros elementos gastronómicos y de dulce con la complementariedad de leche, el más común y buscado.

Ingredientes. Morocho blanco seco

Tamiz o aranero

Cuchara de palo

Recipiente de barro

Molino manual

Preparación. Zoila Armas Martínez, pobladora de 90 años de edad oriunda de esta zona, menciona: *este plato típico es muy importante el sabor, la sazón y el utensilio de barro. Muy importante la consistencia del morocho (seco), se la pone en remojo un tiempo de 15 min, se muele con el apoyo de un molino manual logrando que el grano se divida en partes muy pequeñas, (0,5mm), seguidamente se cierne o tamiza en un arnero de metal para lograr sacar el afrecho (cutícula). Se cocina con fuego constante de leña en utensilio de barro, agitándolo de manera precisa con material de madera (cuchara), para evitar que la mezcla se pegue y se queme. Se adiciona condimentos en menor concentración que una comida de sal.*

Las familias lo consumen como bebida de complemento en almuerzos y meriendas como un tercer palto se lo acompaña de leche y en algunos casos de trozos de panela. Se sirve caliente o frío.

Humita (choclotanda).



Nombre del Atractivo. Humita (choclotanda).

Categoría.- Manifestaciones culturales

Tipo.- Etnográfico

Subtipo. Bebidas y platos típicos

Localización.- Cabecera parroquial y comunidades.

Imagen 12: Choclotandas

Fuente: El autor

Descripción. El principal ingrediente maíz amarillo fresco, (zarazo) es un alimento muy utilizado en los desayunos, este plato sigue siendo parte de las comidas, por la calidad alimenticia que brinda. Las familias lo consumen en épocas especiales acompañado de otros elementos gastronómicos. Se hace de dulce y sal con la complementariedad de productos de la leche.

Ingredientes. Maíz fresco (zarazo)

Hojas de maíz (choclo).

Tamiz o aranero fino

Panela o Sal

Huevos

Mantequilla

Cuajada fermentada

Molino manual

Cucharas madera

Preparación. *Para la preparación es muy importante la consistencia del maíz zarazo, se desgrana el maíz de la mazorca evitando que este tenga impurezas, se muele el choclo muy fino, se cierne para separar la cutícula de la masa, en un arnero muy fino, luego de ello se adiciona sal o dulce, mantequilla, huevos, cuajada fermentada y se homogeniza la mezcla batiéndola de manera constante.*

Con esta maza homogénea y la utilización de cucharas, se dispone la mezcla en iguales partes en la hoja del mismo choclo. La hoja debe estar limpia y su contextura intacta para

evitar desperdicios, muy importante la posición de las humitas en el recipiente a ser cocinadas, se las dispone de manera vertical.

Las familias lo consumen de dulce y sal, que acompaña a bebidas tradicionales y en ocasiones se degusta sola. Es muy común servir con café, leche, jugos naturales, calientes o fríos.

Tamal



Nombre del Atractivo. Tamal.

Categoría.- Manifestaciones culturales

Tipo.- Etnográfico

Subtipo. Bebidas y platos típicos

Localización.- Cabecera parroquial y comunidades.

Imagen 13: Tamal

Fuente. El autor

Descripción. Comida ancestral tradicional de la gastronomía ancestral, su principal ingrediente maíz amarillo seco, es un alimento muy utilizado en los desayunos, este plato sigue siendo común en las diferentes comidas por la calidad alimenticia que brinda. Las familias lo consumen en épocas especiales acompañado de otros elementos gastronómicos se lo hace de dulce o sal con la complementariedad de productos de la leche.

Ingredientes. Maíz amarillo duro

Hojas de Bijao.

Tamiz o aranero fino

Panela o Sal

Huevos

Mantequilla

Cuajada fermentada

Molino manual

Cucharas

Suero (producto de leche)

Levadura

Preparación. Zoila Armas Martínez dice: *es muy importante la consistencia de la maza. Para realizar este manjar se necesita que el maíz, se encuentre pelado (eliminación de cutícula), con ceniza y muy bien desaguado, se requiere moler el mote de maíz muy fino, cernir y eliminar impurezas o afrecho. Se mezcla de la masa de maíz con suero a una temperatura de 28ª C, se adiciona, levadura, mantequilla, huevos, batir muy bien para lograr que todos los condimentos se adicione los unos a los otros. Después de tener la maza homogénea con la utilización de cucharas, se dispone de la mezcla en iguales partes en hoja de bijao, importante la hoja debe estar limpia, quemada y su contextura intacta, en la cocción se las dispone de manera horizontal y listas para ser consumidas.*

Las familias utilizan a este alimento de dulce, que acompaña a bebidas tradicionales y de manera sola, es muy común servir con café, leche, jugos naturales, Se los sirve caliente o frías.

Cuy asado



Nombre del Atractivo. Cuy asado

Categoría.- Manifestaciones culturales

Tipo.- Etnográfico

Subtipo. Bebidas y platos típicos

Localización.- Cabecera parroquial y comunidades.

Imagen 14: Cuy Asado

Fuente: El autor

Descripción. El principal ingrediente el cuy, es un alimento muy apetecido por su contexto cultural en fiestas religiosas, culturales y sociales, la manera más común de encontrarlo es asado al carbón y acompañado de zarza de cuy, su procedencia y alimentación es de criaderos artesanales que tiene todos los agricultores del sector rural como un medio de complementar la economía familiar, además este animal al ser criado de manera artesanal tiene un sabor especial después de faenarlo y asarlo.

Ingredientes. Cuy

- Papas.
- Ají
- Sal
- Comino
- Cebolla larga
- Manteca de cerdo
- Maní
- Aguacate
- Gánguil
- Condimentos varios

Preparación. Existen diversas recetas para la preparación, acorde a los diferentes espacios que se ofrece. Se manifiesta que el cuy debe ser maduro, para lograr que su piel tenga la dureza específica y el producto final sea crocante, los condimentos utilizados tienen especial seguridad en ofrecerlos al público, pero lo común que utilizan es la sal, comino, cebolla larga, manteca de cerdo; el cuy debe ser sacrificado y puesto con anterioridad en la mezcla de condimentos.

A fuego de carbón y muy constante sobre un sostén de madera se lo dispone a la brasa en movimientos circulares, se aplica manteca de cerdo con cebolla a la piel para evitar que se queme y pierda su coloración. Sus intestinos sirven para preparar la zarza de cuy.

Se sirve con papas peladas, canguil y la zarza de cuy, muy importante para algunas personas servirse caliente en donde se siente el sabor, para otros lo es frío. Las familias lo utilizan a este alimento para ingresar recursos económicos familiares, como también se lo hace en fiestas populares religiosas, en la familia se lo hace en fiestas sociales en especial para celebrar logros personales, su consumo es muy significativo a nivel de la zona.

Iglesia de la Comunidad de El Ejido



Nombre del Atractivo: Iglesia de la Comunidad de El Ejido
Ubicación: Comunidad el Ejido, Parroquia rural Cristóbal Colón, Provincia del Carchi.
Categoría: Manifestaciones Culturales.
Tipo: Históricas.
Subtipo: Arquitectura.
Material: Madera / ladrillo/ teja

Imagen 15: Iglesia de El Ejido

Fuente. El autor

Descripción: Esta iglesia tiene una reconstrucción de hace 14 años, por ayuda del párroco de Cristóbal Colón Lenin Hernández, y el apoyo de los feligreses residentes en Quito e Ibarra; presenta alegorías religiosas, de contexto moderno en sus 3 portales principales en madera y hierro, paredes construidos en ladrillo y ventanales, su campanario en la parte superior y central, provisto de una cruz elaborada en hierro. Posee adecuaciones internas para disponerlas como convento, y bodega de algunos cuadros y esculturas de religiosas.

Esta estructura al momento de restaurar conservaron las mismas condiciones de construcción techos en madera y teja, actualmente el techo es de eternit, espacio de regocijo del pueblo en las fiestas celebradas al niño Jesús en enero de cada año.

Iglesia de la Comunidad Sixal



Nombre del Atractivo: Iglesia de la Comunidad Sixal
Ubicación: Comunidad Sixal, Parroquia rural Cristóbal Colón, Provincia del Carchi.
Categoría: Manifestaciones Culturales.
Tipo: Históricas.
Subtipo: Arquitectura.
Material: Madera / ladrillo/ teja

Imagen 16: Iglesia El Sixal

Fuente: El autor

Descripción: Esta iglesia de acuerdo a los pobladores fue construida hace 50 años, con la participación de los comuneros, su estructura con cortes religiosas y arquitectónicos, de contexto moderno con portales principales en madera y hierro, paredes construidos en ladrillo y dispuesta de ventanales, su campanario en la parte superior y central, provisto de una cruz elaborada en hierro. Es una iglesia moderna complementada de columnas de cemento y hierro.

Esta estructura se la mantiene de manera constante conservando los elementos arquitectónicos, este espacio utilizado en las fiestas celebradas a Jesús del Gran Poder en el mes de Agosto de cada año.

Iglesia de la comunidad Chitan de Queles



Nombre del Atractivo: Iglesia de la comunidad Chitan de Queles

Ubicación: Comunidad Chitan de Queles, Parroquia rural Cristóbal Colón, Provincia del Carchi.

Categoría: Manifestaciones Culturales.

Tipo: Históricas.

Subtipo: Arquitectura.

Material: Madera / Tapia / teja

Imagen 17: Iglesia de Chitan de Queles

Fuente: El autor

Descripción: Esta iglesia fue construida en los años de 1951, con la participación de los comuneros, su estructura con cortes religiosas, de contexto arquitectónico en su fachada principal, portal en madera, paredes construidos en ladrillo y dispuesta de ventanales, su campanario en la parte superior y central, provisto de una cruz elaborada en hierro. Es una iglesia muy antigua.

La estructura guarda elementos ancestrales conservando las mismas condiciones, los techos en madera y teja, espacio de encuentro del pueblo en las fiestas celebradas al niño en el mes de Enero de cada año.

Iglesia de la Comunidad San Juan



Nombre del Atractivo: Iglesia de la Comunidad San Juan

Ubicación: Comunidad San Juan, Parroquia rural Cristóbal Colón, Provincia del Carchi.

Categoría: Manifestaciones Culturales.

Tipo: Históricas.

Subtipo: Arquitectura.

Material: Madera / ladrillo/ teja

Imagen 18: Iglesia de San Juan

Fuente: El autor

Descripción: Esta iglesia fue construida hace 80 años con la participación de los comuneros, su estructura con cortes religiosos y arquitectónicos, de contexto moderno, un portal principal en madera y hierro, paredes construidos en tapia con ventanales, su campanario en la parte superior y central, provisto de una cruz elaborada en hierro. Es una iglesia antigua construida en tapiales.

Conserva las condiciones de construcción ancestral, tapia, techos en madera y teja, espacio de encuentro del pueblo en las fiestas celebradas a San Juan en el mes de Septiembre de cada año.

Iglesia de la Comunidad Cumbaltar



Nombre del Atractivo: Iglesia de la Comunidad Cumbaltar

Ubicación: Comunidad Cumbaltar, Parroquia rural Cristóbal Colón, Provincia del Carchi.

Categoría: Manifestaciones Culturales.

Tipo: Históricas.

Subtipo: Arquitectura.

Material: Madera / ladrillo/ Teja

Imagen 19: Iglesia de Cumbaltar

Fuente: El autor

Descripción: Esta iglesia fue construida y donada hace 40 años, con la participación de los comuneros, su estructura una construcción antigua adecuada para celebraciones religiosas, de contexto antiguo portal principal en madera, paredes construidos en tapiales, no pose campanario, provisto de una cruz resaltada en pintura. Se conserva la construcción básica, techos en madera, teja, tapiales, espacio utilizado en las fiestas celebradas a la virgen de Fátima en el mes de Mayo y la del Niño en Diciembre de cada año.

Iglesia de la comunidad Chicho Caico



Nombre del Atractivo: Iglesia de la Comunidad Chicho Caico

Ubicación: Comunidad Chicho Caico, parroquia rural Cristóbal Colón, provincia del Carchi.

Categoría: Manifestaciones culturales.

Tipo: Históricas.

Subtipo: Arquitectura.

Material: Hierro/ ladrillo/ Eternit

Imagen 20: Iglesia Chicho Caico

Fuente: El autor

Descripción: Esta iglesia de acuerdo a los pobladores fue reconstruida hace 40 años, su estructura moderna, un portal principal en hierro, paredes construidos en ladrillo y ventanales, su campanario ubicado a un costado, iglesia moderna complementada de columnas de cemento y hierro.

Aquí se celebran las fiestas en honor a Jesús del Gran Poder en el mes de Octubre y al niño Jesús en Diciembre de cada año.

Iglesia de San Pedro



Nombre del Atractivo: Iglesia de San Pedro

Ubicación: Parroquia rural Cristóbal Colón, provincia del Carchi.

Categoría: Manifestaciones culturales.

Tipo: Históricas.

Subtipo: Arquitectura.

Material: Madera/ ladrillo/ piedra/tapiales/ eternit.

Imagen 21: Iglesia de San Pedro

Fuente: El autor

Descripción: Sobre un imponente graderío de piedra artesanal, su historia menciona que fue reconstruida en los años 1862 con el liderazgo de los artesanos en piedra Sres. Luis Revelo y Gonzalo Flores, en el proyecto denominado Moisés Erazo, con el sacerdote Isidro de la Bastida, la participación de los comuneros de mucha importancia, estructura monumental de arte arquitectónico y religiosa en honor al patrono San Pedro, portal principal en tres naves con vitrales imponentes, dos columnas centrales; una segunda fachada dispuesta de vitrales más pequeños, en la parte superior tres cúpulas, en la principal se dispone de un campanario y sobre esta una cruz de hierro a una altura de 60mts.

La estructura se conserva en su parte externa e interna a pesar de los contratiempos y factores ambientales extremos, espacio muy visitado en las fiestas celebradas a San Pedro el mes de Junio y Julio, una de las festividades más conocidas a nivel de la provincia y Ecuador, en donde los residentes de las diferentes provincias oriundos de la parroquia regresan a visitar a sus familias y a homenajear a su patrono.

Esta iglesia posee estructuras externas modernas donde albergan a la comunidad religiosa y demás servicios de la parroquia cristiana, como partidas de nacimiento, comuniones, confirmaciones, defunciones y matrimonios; además de guardar un sinnúmero de imágenes, pinturas, vestimentas, cristinas producto de los diferentes encuentros cristianos que cada año se realizan.

Fiestas de San Pedro

Nombre del Atractivo: Fiestas de San Pedro

Ubicación: Parroquia rural Cristóbal Colón, provincia del Carchi.

Categoría: Manifestaciones culturales.

Tipo: Etnográficas.

Subtipo: Manifestaciones religiosas

Antecedentes historicos.- Hace 48 el padre Isidro de la Bastida, pone el nombre al barrio de San Pedro, realizando una division en los barrios de la parroquia, desde ese momento, se elabora una imagen de San Pedro la cual es venerada todos los años por propios y estraños.

Motivación y época del acontecimiento

A San Pedro de Cristóbal Colón, se le atribuye varios milagros, no solo por los habitantes de la zona, sino que también por quienes visitan el lugar.

La celebración se la realiza en el mes de junio, los días propicios son los 28 y 29, pero los feligreses lo celebra un quincenario antes de la fecha.

Descripción del evento.- la celebración comienza con un gran pregón de los feligreses. Existen muchas actividades que realizan los priostes de diferentes sectores y ciudades como: peregrinación, pregón, acarreo de chamiza, futbol copa San Pedro, visperas, misa, embanderamiento de la parroquia, feria gastronomica, noches culturales, juegos pirotecnicos, procesion con la imagen por calles de la parroquia, juegos populares (ollas encantadas, poalo encebado), bailes populares y toros populares.

Estado de conservacion de la tradicion.- Por el cambia de priostes, algunas actividades se han conservado, como la quema de chamisa, los juegos y la procesión, pero también hay alteraciones como el incremento de algunas actividades de criterio de los priostes.

Participantes. Los habitantes de las comunidades de la zona, los parrocos de la zona monseñor de la provincia.

Organizadores: Parroco, comité de fiestas, priostes responsables

Servicios turísticos de la parroquia Cristóbal Colón

Los servicios turísticos que ofrecen los pobladores de la parroquia a los visitantes, están determinados por:

Servicios de Internet, un centro de atención al cliente de 12 estaciones con un sistema en fibra óptica, de atención de lunes a viernes de manera gratuita; un centro de atención internet privado que atiende de lunes a domingo durante todo el día

La atención y expendio de alimentos y demás requerimientos alimenticios los brindan dos mini comisariatos, tres tiendas de menor capacidad. Útiles escolares se consiguen en la papelería local. La provisión de carne está sujeta al control desde las autoridades de la municipalidad de MONTÚFAR y estas a través de un vehículo frigorífico entrega animales faenados a las tres tercenas existente en territorio.

La cooperativa de transportes “Cristóbal Colón” oferta sus servicios diariamente con frecuencia de 15 minutos, incluidos los fines de semana, además la compañía de camionetas de servicio mixto “CRISCOLÓN” S.A. que atiende desde el parque principal de Cristóbal Colón a las diferentes comunidades y servicios que requieran los clientes,

Hoteles y restaurantes.

Como infraestructura hotelera de recepción en el territorio parroquial, no existen, sin embargo a 2km de distancia se encuentra la ciudad de San Gabriel, la que posee espacios de atención de categoría de Hostales (2) con una planta muy bien establecida, además hoteles, (5) que ofertan sus servicios los siete días de la semana.

Existe un solo sitio de expendio de comidas con una capacidad de 24 personas cerca de la estación de servicios de combustible Santa Rosa, sin embargo, por el flujo vehicular alterno de evasión de la estación de peaje a la E35, se ha generado ventas de comidas típicas de paso de lunes a domingo por las tardes, se ofertan cafés, aromáticas, tamales, empanadas, quimbolitos, humitas, cosas finas, papas con mollejas, así como la venta de comidas rápidas, tales como papas fritas y demás.

Estructura organizativa pública y privada local de la parroquia Cristóbal Colón vinculada con la administración social y turística.

Estructuras organizativas parroquiales

En el GAD parroquial la autoridad es el Presidente el cual tomado en cuenta sus funciones y responsabilidades sociales y políticas, gestiona diversas acciones con los diferentes niveles de gobierno.



Gráfico 14: Mapeo de actores públicos de la parroquia Cristóbal Colón
Fuente: PDOT 2015

La estructura de funcionamiento del GAD, está dado acorde a la normativa legal establecida en el COOTAD, Código de Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización. En el Capítulo IV Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural en todos sus articulados.

El GAD, tiene la siguiente estructura;

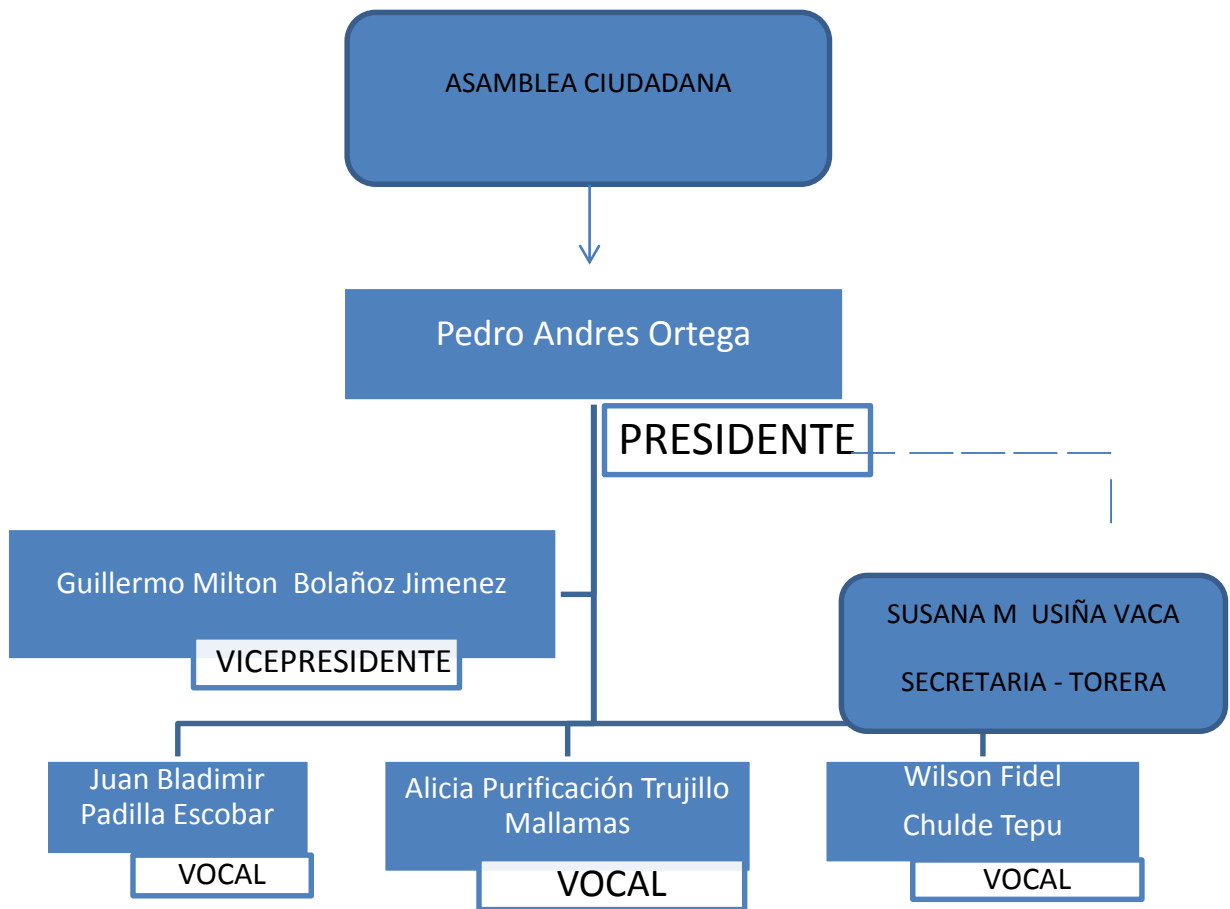


Gráfico 15: Organigrama Miembros del GAD parroquial Cristóbal Colón
Fuente: PDOT, 2015

Estructura del GAD parroquial, con la participación de representantes de movimientos y partidos políticos, sujetos de elección popular.

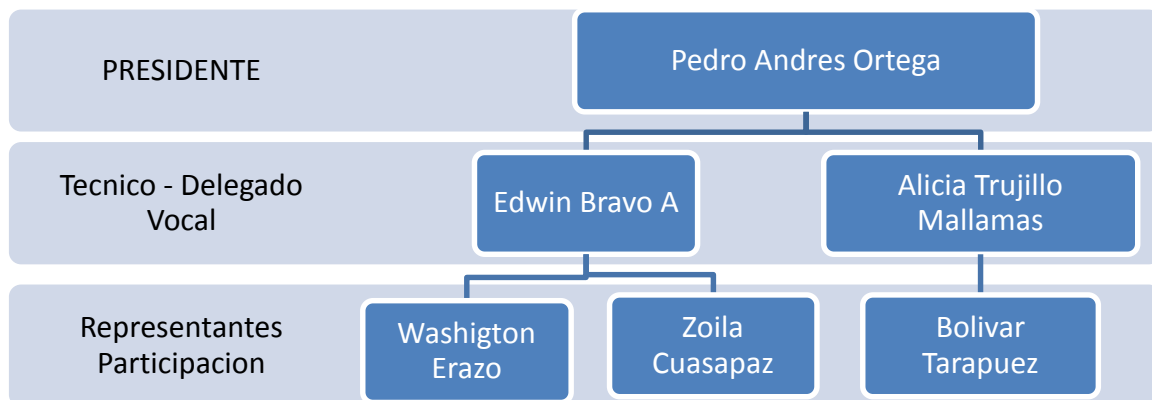


Gráfico 16: Consejo de Planificación de la parroquia Cristóbal Colón
Fuente: PDOT 2015.

El gráfico anterior muestra los ciudadanos elegidos en asambleas participativas para que por medio de ellos se aprueben acciones de interés parroquial y sean veedores de la inversión pública.

Funciones del GAD parroquial

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias:
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y.
- n) Las demás que determine la ley.

Atribuciones del GAD

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley: 0 Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población:
- f) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

- g) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- h) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- i) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- j) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- k) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural:
- l) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- m) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- n) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
- o) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- p) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- q) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- r) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;

- s) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- t) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- u) Las demás previstas en la Ley.

Atribuciones de los/las vocales

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Atribuciones del presidente o presidenta

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias:
- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional. Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberán informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto:
- t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
- w) Las demás que prevea la ley

Organizaciones públicas y privadas

La parroquia Cristóbal Colón y todas las comunidades están compuestas de organizaciones que promueven el ordenamiento territorial local, buscando objetivos comunes de los integrantes.

Tabla 17: Organizaciones públicas de la parroquia Cristóbal Colón.

Comunidades	Representante
El Ejido	Nelly de la Cruz
Junta de agua	Abdón Pailiacho
Junta de Riego	Pedro Caicedo
El Sixal	María Calpa
Junta de agua	Victoriano Pailiacho
Junta de Riego	No hay
San Miguel	Yolanda Usiña
Chitán de Queles	Magdalena Reina
Junta de Agua	Aníbal Orbe
Junta de riego	No Hay
San Juan	Víctor Tedes
Junta de Agua	Vicente Ponce
Junta de Riego	Fernando Irua
Chicho Caico	Segundo Romo
Junta de Agua	Omar Paspur
Acequia riego	Segundo Romo
Cumbaltar	Bolívar Tarapues
Junta de Agua	Wilson Chulde
Junta de Riego	Pedro Caicedo
Cristóbal Colón GAD	Pedro Ortega
Tenencia Política	Marcelo Minda
Unidad de Policía Comunitaria	
Unidad Educativa	Ms. Teresa Román
Unidad de Salud	Dra. Soledad Pilataxi
Infocentro	Rafael Coral
Junta de Agua	Roberto Hernández
Junta de Riego Cumbaltar Ejido	Pedro Caicedo
Acequia Ricardo Fernández Salvador	No Hay

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y Comunidades

Elaboración: El autor

En la tabla anterior se observa que existen organizaciones públicas, comunitarias y sociales lideradas por habitantes propios del territorio y en su totalidad poseen sus dirigentes.

La organización en el centro consolidado de la cabecera parroquial, está totalmente cubierto y liderado por gente del territorio que busca fortalecer el tejido social y aplicar normativas de convivencia humana.

Tabla 18: Representantes barriales

Barrios Cristóbal Colón	Representante
San Pedro	Gladis Cuasapaz
San Miguel	Yolanda Usiña
San Vicente	Patricio España
Coop. María Auxiliadora	Melva Burbano
San Miguel	Bladimir Tirira

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y Comunidades
Elaboración: El autor

Todos los barrios de la cabecera parroquial cuenta con una organización de base organizada y empoderada de sus actividades.

Organizaciones sociales

Los pobladores del territorio parroquial están agrupados en diferentes organizaciones de hecho, liderando a diferentes grupos de personas con interés comunes para ser parte de los actores directos de la parroquia, las cuales participan en diferentes espacios socio culturales que ejecutan las autoridades parroquiales.

Tabla 19: Organizaciones Sociales de la parroquia Cristóbal Colón.

Organizaciones	Representante	Comunidad
Club Deportivo Independiente El Ejido	Gandy Itas	El Ejido
Asc. Adulto Mayor	Segundo Tana	El Ejido
Club deportivo	Lenin de la Cruz	Sixal
Club deportivo	Jaime Nazate	Sixal
Club deportivo	Patricio Criollo	Sixal
Asc. Adultos Mayores	María Itas	Sixal
Padres de Familia	Diana Nazate	Sixal
Club deportiva	Geovanny Pozo	San Miguel
Club deportivo Nacional	Patricio Celin	Chitan de Queles
Club Cumbaltar	Byron Chulde	Cumbaltar
Grupo de Familias Organizadas	Manuel Flores	Cristóbal Colón

Asc. De Adultos Mayores Marcelo Santamaría	Napoleón Villareal	Cristóbal Colón
Asc. Adultos Mayores El Ejido	José María Tana	El Ejido
Asc. Personas con discapacidades San Pedro	Fanny Cumbal	Cristóbal Colón

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades
Elaboración: El autor

En todas las comunidades de la parroquia Cristóbal Colón, existen organizaciones sociales que están trabajando y articulando acciones con los diferentes niveles de gobierno.

Organizaciones productivas

Las organizaciones productivas son muy pocas y estas se han agrupados de forma legal con el objetivo de lograr inversión estatal de los diferentes niveles de gobierno.

Tabla 20: Organizaciones productiva

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades

Organizaciones	Representante	Comunidad
Asc. Manos Unidas	Beatriz Caces	Cumbaltar
Unión San Juan	Guillermo Bolaños	San Juan
Compañía Transporte CrisColón SA	Luis Guerra	Cristóbal Colón
Asc. Unión y Progreso	Beatriz Caces	Cristóbal Colón

Elaboración: El autor

En las comunidades y cabecera parroquial, existen pocas organizaciones productivas, que dedican su accionar en el cumplimiento de actividades compartidas de un gran número de familias.

Organizaciones de turismo

Las organizaciones que se dedican al turismo de forma directa son nuevas y están relacionadas al trabajo en el sector de la laguna de El Salado, son legalmente constituidas y están en proceso de fortalecimiento a través del GAD, municipal, el resto de organizaciones son las que promueven la celebración de las festividades religiosas, estas que promueven un turismo religioso informal.

Tabla 21: Organizaciones de Turismo presentes en la parroquia.

Organización	Representante	Comunidad
Laguna de El Salado	Juan García	El Ejido
Fiestas Niño Jesús	Nelly de la Cruz	El Ejido
	Residentes en Quito	El Ejido
	Residentes en Ibarra	El Ejido
Fiestas Jesús del Gran Poder	Narcisa Nazate	Sixal
Fiestas Niño	Bayardo Coral	Chitan de Queles
San Juan de los Encinos	Vicente Ponce	San Juan
Fiestas San Francisco y el Niño	Miguel Ernesto Román	Chicho Caico
Asc. Guardianes Ambientales	Wilson Chulde	Cumbaltar
Fiestas Virgen de Fátima	Humberto Chulde	Cumbaltar
Fiestas del Niño	Humberto Chulde	Cumbaltar

Fuente: Encuesta aplicada a la población de Cristóbal Colón y comunidades

Elaboración: El autor

En la tabla anterior se puede identificar que en las comunidades y cabecera parroquial de Cristóbal Colón, existen organizaciones que fortalecen las actividades turísticas, temporales como de organizaciones que están trabajando en actividades turísticas de manera formal.

Identificación de la problemática turística de la parroquia rural Cristóbal Colón.

Para determinar la problemática turística del territorio se ha realizado observaciones directas, encuestas y conversaciones con los actores del territorio, de allí se construye un análisis FODA de la situación.

Tabla 22: Análisis FODA de la identificación de la problemática turística de la parroquia.

Factor Externo	Oportunidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> .Presencia de ONG .Organizaciones sociales presentes . Alternativas de producción .Convenios interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> . Incumplimiento de compromisos institucionales . Políticas de frontera . Deterioro de los recursos naturales .Economía nacional inestable . Factores climáticos adversos . Avance de la frontera agrícola.
Factor Interno	Estrategias FO	Estrategias FA
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> .Valor y potenciar las costumbres de la población como un aporte al turismo. .Promocionar los valores culturales y religiosos para generar alternativas que mejoren el nivel de vida buscando la participación integral. .Gestión compartida y participativa en los diferentes niveles de gobierno que permitan mejorar los servicios de los espacios turísticos. .Promocionar y difundir las potencialidades culturales y naturales del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> .Establecer un comité de turismo parroquial para socializar y normar el uso de los espacios. .Aprovechar la riqueza cultural y religiosa del territorio. .Fortalecer y capacitar a las organizaciones sociales. .Involucrar a los diferentes niveles de gobierno en la provisión de recursos humanos, económicos para contrarrestar impactos negativos en los equipamientos públicos. .Establecer una imagen corporativa turística.
Debilidades	Debilidades DO	Debilidades DA
<ul style="list-style-type: none"> .Deficiente infraestructura básica de atención .Señal ética deficiente. .Débil promoción turística .Deficiente personal capacitado. .Organizaciones sociales débiles. .GAD no posee unidad de turismo. .Recursos económicos bajos .Producto marca deficiente 	<ul style="list-style-type: none"> .Fortalecer las capacidades locales y fomentar políticas de inclusión y equidad. .Establecer acuerdos institucionales que permitan fomentar la actividad turística. .Promover el mejoramiento de espacios turísticos con la articulación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Promover rutas turísticas con los actores y sectores involucrados en el territorio. .Establecer normativas que sustenten la permanencia y la calidad de servicio en el espacio. .Establecer condiciones y servicios adecuados en los espacios turísticos sustentan las actividades y generan confianza en visitantes

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Estrategia de desarrollo turístico Ruta gastronómica “Aromas y sabores ancestrales”

A partir del análisis de la información obtenida en los anteriores capítulos, el GAD Cristóbal Colón, puede fortalecer la actividad turística a través de la ejecución de la siguiente estrategia:

Tabla 23: Formulación de estrategia

Estrategia	Objetivo
Articular los recursos turísticos de la parroquia	Implementar una ruta gastronómica que integre los atractivos turísticos de la parroquia rural de Cristóbal Colón.

Fuente: Elaboración propia.

Articulación de los recursos turísticos.

Condiciones de la ruta gastronómica.- La parroquia rural de Cristóbal Colón de acuerdo al estudio realizado tiene potencialidad turística natural y cultural destacándose la riqueza gastronómica. La variedad de platos típicos del centro poblado y las comunidades hacen atractivo a este rincón patrio que combinado con paisajes andinos rurales pueden motivar la visita de turistas.

La integración de los atractivos se hará dentro de una ruta turística gastronómica que prevé ofertar actividades de turismo religioso, ecoturismo, agroturismo vinculadas a los saberes ancestrales. La estrategia incluye las comunidades y la cabecera parroquial. Su inicio será en la capital de la provincia del Carchi y cabecera cantonal, de allí por la vía principal, hacia la parroquia de Cristóbal Colón, cantón MONTÚFAR; en el trayecto se brindara información de los atractivos turísticos existentes.

Tabla 24: Implementar una ruta integral de turismo rural en la parroquia rural de Cristóbal Colón

Objetivo General. Implementar una ruta gastronómica que integre los atractivos turísticos de la parroquia rural de Cristóbal Colón.					
Objetivo Específico	Actividades		Resultado	Observaciones	
Integrar en una ruta gastronómica los “Sabores y Aromas Ancestrales” de comidas típicas en la parroquia Cristóbal Colón,	Diseñar una ruta gastronómica considerando las capacidades comparativas gastronómicas de los talentos humanos del territorio parroquial.		Ruta gastronómica, “Sabores y Aromas Ancestrales” diseñada	La ejecución de esta acción compromete la corresponsabilidad institucional y los actores locales.	

Fuente: Elaboración propia.

Selección de platos típicos idóneos para la ruta

Los platos típicos a incluirse en la ruta gastronómica “Aromas y Sabores Ancestrales”, fueron jerarquizados de acuerdo a la matriz de inventarios turísticos, en donde la cultura gastronómica ocupa las primeras categorías; otros factores importantes que determinaron esta opción, fue el interés de los pequeños emprendedores como de pobladores en desarrollar esta actividad turística.

La ruta gastronómica “Aromas y Sabores Ancestrales” se ha planificado para implementarse en las comunidades de la parroquia rural de Cristóbal Colón; la misma que tiene un enfoque integral, que contempla diferentes actividades complementarias de turismo natural y religioso, actividades que logran dinamizar la economía familiar y local. Fortalecer la organización social, a través de la puesta en marcha de emprendimientos organizacionales fomentando nuevas fuentes de trabajo, por ende el incremento de ingresos económicos, de la misma manera se promueve el desarrollo de la infraestructura básica de los recursos turísticos naturales y culturales del territorio.

Se ofertará productos turísticos típicos de calidad aprovechando los talentos humanos ancestrales del territorio; la ruta tendrá los respectivos paraderos gastronómicos en las comunidades de visita y será la organización social quien

preste los servicios en donde el turista pueda disfrutar las delicias de la comida típica del lugar.

Tabla 25: Ruta Gastronómica. “Aromas y sabores ancestrales”

Recurso	Descripción	Época	Lugar
Champús (Manjar de Celebraciones)	-Participar en los procesos de elaboración. -Realizar la preparación de complementos de la bebida -Seguimiento al proceso de preparación y servicio del producto.	Celebraciones religiosas, mayo , junio, septiembre, diciembre y bajo pedidos	Comunidad El Ejido Laguna del Salado
Morocho con leche (Dientes de leche)	-Visita a chacras de morocho. -Enseñanza aprendizaje de la preparación.	Fines de semana, fiestas parroquiales y bajo pedido.	Comunidad El Ejido Laguna del Salado
Tamal (Envueltos del duende)	-Recolección de hojas -Preparación de ingredientes. -Aprendizaje de proceso de preparación.	Fines de semana, fiestas religiosas en los meses de febrero, marzo, mayo, junio, diciembre y bajo pedidos	Cristóbal Colón
Humitas (Sumo de dioses)	-Preparación de ingredientes. -Aprendizaje de proceso de preparación.	Fines de semana, fiestas religiosas en los meses de mayo, junio, diciembre y pedidos.	Cristóbal Colón
Queso amasado (De la panza a la mesa)	-Visita a campo -Participar en el ordeño de la vaca. -Realizar el preparado de la leche -Aprendizaje de preparación.	Todos los días	Comunidad de San Juan Laguna del Salado
Cuy (pelo y palo al paladar)	-Recorrido de criaderos familiares -Captura del animal y preparación. -Preparación de condimentos -Aprendizaje de elaboración de Zarza de cuy. -Participar en asado del cuy	Fines de semana bajo pedido, ferias gastronómicas, mayo, junio, septiembre, diciembre.	Chitán de Queles Cristóbal Colón
Haucha de nabos (Carne vegetal)	-Recolección del producto -Aprendizaje de mitos sobre la preparación. -Participar en la preparación.	Fines de semana, bajo pedidos.	San Juan Cristóbal Colón

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de la ruta.

La ruta gastronómica de “Sabores y Aromas Ancestrales” es un producto turístico nuevo en la parroquia y se puede considerar como único en la provincia del Carchi, Cantón MONTÚFAR. Se constituirá en la primera estrategia de emprendimiento turístico desde la organización local, que comparte la cultura ancestral gastronómica y la conservación oral y ambiental de los recursos humanos generacionales. Esta ruta se realiza en un ambiente de paisaje andino, lleno de recursos turísticos propios del territorio como: páramo de frailejones, bosques primarios, agricultura y ganadería, flora y fauna, lagunas y ríos, de allí que la parroquia es considerada como un sitio privilegiado por sus fértiles suelos y gente amable, que comparten la esbeltez y calidad de los recursos naturales, religiosos y culturales de enorme importancia.

Recorrido.

La ruta gastronómica “Aromas y Sabores Ancestrales”, tendrá una duración de 2 días una noche, donde se visitarán tres comunidades y la cabecera parroquial. Los visitantes participarán en la elaboración y degustación gastronomía típica.

Día uno: El punto de encuentro será en la terminal terrestre de la Ciudad de Tulcán donde se tomará un transporte Cristóbal Colón para llegar a la parroquia. El viaje dura 50 minutos. Una vez en el lugar se abordará una furgoneta que hará el recorrido interno. El primer punto a visitar será la comunidad El Ejido. En el sector existe una fincas con chacras (cultivos) orgánicos y ganadería. Luego de un cálido recibimiento por parte de los lugareños los turistas se alistan para participar en la preparación de “humitas”. Para ello se empezará por la recolección de cholo en la chacra para luego molerle y mezclar con los demás ingredientes. Cuando la masa esté se ubicarán estratégicamente en una olla tamalera. Un tiempo después estarán listos para ser degustados. En este mismo lugar se realiza queso amasado artesanal, por tanto, los visitantes tendrán la oportunidad de aprenden a ordeñar las vacas y obtener leche fresca, principal ingrediente del queso, mismo que saborearán en el almuerzo acompañe de papas, habas y mellocos.

Más tarde se visitará la laguna del Salado. Aquí se puede realizar recorrido al contorno para observar flora y fauna típica de la región andina y realizar fotografía paisajística. Quienes deseen, podrán dar un paseo en canoa o a su vez tomarse un tiempo para meditar y estar en contacto con la naturaleza. Pasado las 16H: 00 se retornará a la cabecera parroquial para realizar hospedaje comunitario. En esta vivienda serán partícipes de la preparación del Champús, mangar de las celebraciones y para culminar el día una fogata para compartir experiencias, mitos y leyendas a la luz de la luna y a son de una guitarra, en la loma el mirador.

Al siguiente día luego de un desayuno reconfortante con tamales, el grupo se trasladará a la comunidad Chicho Caico y San Juan, para realizar un recorrido por el páramo de frailejones conocido como Macho Rusio y bosque de los encinos. Aquí se podrá tener contacto con la naturaleza, aprender de algunas especies nativas y tomar fotografías. Luego los turistas se encaminarán a la comunidad Chitán de Queles, aquí se prepara el almuerzo siendo el plato principal el cuy asado. Participarán en todo el procedimiento, desde la visita a las jaulas hasta el asado. Después de la degustación de este delicioso platillo tradicional se retornará a la cabecera parroquial y terminal San Gabriel para culminar el recorrido.

En la siguiente tabla se expone el itinerario.

Tabla 26: Itinerario

Hora	Visita	Lugar
DÍA UNO		
08H: 00 am	Salida desde la terminal terrestre Tulcán	
09H:00 am	Visita Chacras orgánicas Preparación de Humitas (Sumo de dioses) -Visita a chacras de morocho. -Preparación de ingredientes. -Aprendizaje de proceso de preparación.	Comunidad El Ejido
12H:00 pm	Preparación del Almuerzo Queso amasado (De la panza a la mesa) -Visita a campo -Participar en el ordeño de la vaca. -Realizar el preparado de la leche -Aprendizaje de preparación.	Comunidad El Ejido
14H:00 pm	Visita Laguna del Salado Caminata alrededor de la laguna Observación la flora y fauna existente Paseo en botes	Comunidad El Ejido
17H: 00	Traslado a Cristóbal Colón	

17H:00	Hospedaje comunitario	Cristóbal Colón
17H: 30	Elaboración del Champús (Manjar de Celebraciones) -Participar en los procesos de elaboración. -Realizar la preparación de complementos de la bebida -Seguimiento al proceso de preparación y servicio del producto.	Cristóbal Colón
20H: 00	Fogata con música mitos y leyendas	
DÍA DOS		
08H:00	Desayuno típico (Tamales)	Cristóbal Colón
08H:30	Salida a la comunidad Chicho Caico, San Juan	Cristóbal Colón
09H:30	Visita páramo Macho Rusio -Recorrido en senderos -Observación de frailejones -Fotografía paisajística	Chicho Caico
11H: 00	Traslado a la comunidad Chitán de Queles	Cristóbal Colón
12:H00	Preparación de cuy asado (pelo y palo al paladar) -Recorrido de criaderos familiares -Captura del animal y preparación. -Preparación de condimentos -Aprendizaje de elaboración de Zarza de cuy. -Participar en asado del cuy	Chitán de Queles
14H:00	Almuerzo	Chitán de Queles
15H:00	Retorno a la terminal San Gabriel	
13H:30	Despedida y fin del recorrido	

Fuente: El autor

Actividades a realizar

- Caminatas ecológicas
- Convivencia familiar
- Agro turismo
- Observación de flora y fauna
- Preparación de gastronomía
- Compartir saberes ancestrales

¿Qué llevar?

- Botas de caucho
- Poncho de Aguas
- Larga vistas
- Guantes
- Cámaras fotográficas
- Fundas de recolección de residuos
- Ropa caliente
- Guantes de lana

Mapa Ruta



Imagen 22: Ruta 1 línea de color celeste.
Elaboración: El autor

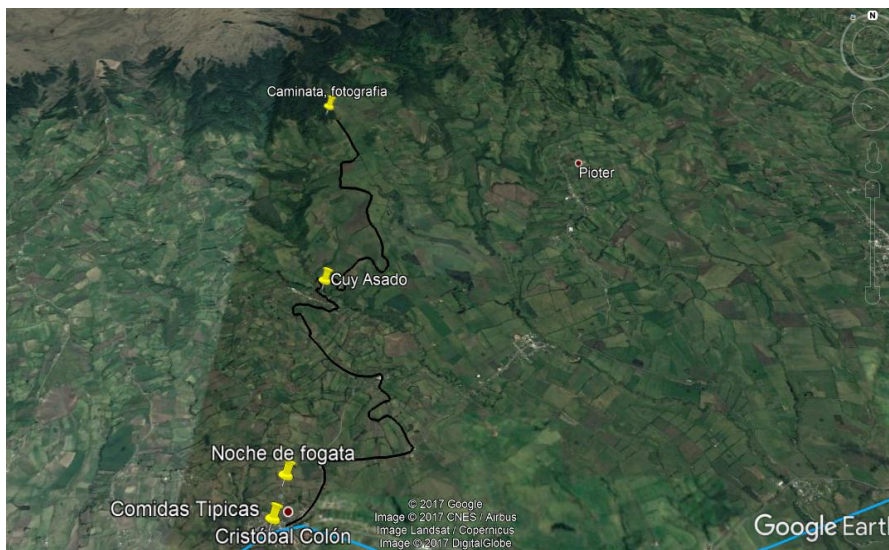


Imagen 23: Ruta 2 línea de color negro
Elaboración: El autor

La ruta gastronómica diseñada en el mapa, aprovechando de la fotografía área de Google, ofrece una percepción visual y geográfica del territorio a recorrer en donde los visitantes degustaran de platos típicos de sabores y aromas ancestrales de cocinas en tulpas e ingredientes naturales, inmersos de la riqueza de los recursos naturales y culturales turísticos.

Se trazaron dos rutas que corresponden a dos días de gira con los turistas, una línea de recorrido en color celeste que parte desde la cabecera provincial Tulcán y cabecera cantonal y la otra de color negro parte desde la cabecera parroquial.

Identidad visual de la ruta

La imagen corporativa visual de la ruta “Aromas y Sabores Ancestrales” se la diseña en base a criterios de simplicidad y familiaridad, la imagen facilita el entendimiento intrínseco de la ruta y hace que el público recuerde lo vivido, para lograr el posicionamiento turístico en la zona.



Gráfico 17: Identidad visual de la ruta
Fuente: El autor

El slogan propio del argot popular “**Pelo, pluma y cerda**”, que significa que al momento de alimentarse ha consumido las delicias de un cuy, (pelo), una gallina de campo (pluma) y cerda de un cerdo. Los comuneros manifiestan que ese es el indicador de una buena comida y fiesta, de lo contrario si hace falta uno de estos platillos la celebración es muy pobre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La parroquia Cristóbal Colón es un territorio eminentemente agrícola y ganadero siendo estas las principales fuentes de ingresos económicos. Estas al ser realizadas de forma tradicional no generan economía suficiente para el sustento del hogar. La mayoría de pobladores perciben ingresos menores al salario básico (\$ 370), es decir, están muy lejos de cubrir la canasta básica (\$701). En las comunidades el trabajo es ocasional y se paga por jornal. El nivel de educación es bajo, menos del 30% tiene estudios universitarios. Cabe destacar que una de sus fortalezas es la predisposición de colaborar en actividades comunitarias, relacionadas al mantenimiento de espacios públicos y en especial en manejo y cuidado de los recursos hídricos y caminos.
- El territorio de la parroquia dispone de un elevado potencial para el desarrollo de actividades turísticas por su ubicación geográfica y orografía particular de los paisajes andinos. Se identificaron 14 atractivos culturales entre cuales se destaca la gastronomía ancestral. La población posee un legado cultural gastronómico, que lo transfieren de generación en generación y lo promocionan de manera esporádica. Respecto a los sitios naturales se enlistaron 7 siendo la Laguna del Salado la más representativa. Los atractivos requieren de cierta intervención para iniciar con la actividad turística puesto que no disponen de facilidades e infraestructura adecuada para recibir a los turistas.
- Autoridades y actores sociales consideran que las actividades turísticas son una fuente alternativa para poder mejorar los ingresos económicos, facilitando la generación de empleo local, aprovechando los sitios naturales como los servicios gastronómicos existentes.
- La estrategia de desarrollo turístico denominada “Sabores y Aromas Ancestrales” constituye un producto nuevo, técnico y de fácil operación donde se resaltan actividades vinculadas a la preparación y degustación de gastronomía ancestral así como recorridos en sitios naturales. Su objeto es

motivar la visita de turistas nacionales y extranjeros que generen ingresos económicos para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Recomendaciones

- Promocionar los atractivos y productos turísticos culturales, religiosos y gastronómicos de la parroquia mediante declaratoria de patrimonio material e inmaterial a través de convenios entre los GADs locales y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- El presupuesto participativo de las parroquias deben ser un componente para articular proyectos de inversión con organizaciones internacionales mediante cooperación no reembolsable
- Poner en marcha la ruta “Sabores y Aromas Ancestrales” a través de convenios interinstitucionales que permitan gestionar eficientemente recursos humanos y económicos para la operación y comercialización de este producto mediante estrategias de promoción y publicidad en medios de comunicación locales.
- Desarrollar competencias laborales y mejoramiento del servicio a través de programas de capacitación dirigidos a personas involucradas en la actividad turística donde la academia aporte con conocimientos y técnicas profesionales. Además se generen emprendimientos que fortalezcan la actividad turística.

REFERENCIAS

- Corporación Andina. (2010). *Bases para una estrategia subregional de desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://intranet.comunidadandina.org>
- Drumm A. y Moore A. (2012). *Introducción a la planificación del ecoturismo*. USA: The Nature Conservancy.
- Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización. (2010). Quito: *Registro oficial 303, 19 octubre 2010*.
- Colegio de Bachilleres de Tabasco. (2011). *Diagnóstico Situacional. Herramientas conceptuales para la elaboración de un diagnóstico socioeconómico*. Mexico: Colegio de Bachilleres de Tabasco.
- Congreso Internacional sobre Patrimonio Intangible Histórico. (26 de 09 de 2017). Recuperado de:
http://www.iaph.es/web/portal/actualidad/contenido/170926_congreso_patrimonio_intangible.html.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro oficial 449, 20 de octubre 2008*.
- Escuela Politécnica del Litoral. (2011). *Diagnóstico turístico Local*. Guayaquil: ESPOL.
- Fundación BIOS. (2009). *Establecer un sistema de mejoramiento para el ordenamiento, administración y uso del agua del canal de riego Montúfar a través del establecimiento de un Sistema de Información Geográfica*. Bolívar: Fundación BIOS.
- Galárraga, R. (2010). *Informe nacional de la gestión del agua en el Ecuador*. Quito: Galárraga, R.
- Gesto, J. (2012). *Turismo sostenible: Una necesidad en desarrollo*. Málaga: .Asociacion Española para la Calidad.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cristóbal Colón. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* . Cristóbal Colón: Grupo ACME.
- Gómez, F. (2010). *Acción humanitaria y cooperación al desarrollo* . Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/57>
- Hammi, A, y Valencia, M. (2013). *La técnica de grupos focales* . México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación 5ta edición*. México: McGraw-Hill
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *VII Censo poblacional y VI de vivienda 2010*. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
- Lemus, O. (2009). *Inducción y deducción como origen de la ciencia* . Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Ley Orgánica de Cultura. (2016). *Registro oficial 913. Sexto Suplemento*. Quito. 30 de diciembre de 2016.
- Ley de Turismo*. (2008). *Registro oficial suplemento 733*. Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2017 Plataforma de Información Cultural. Quito: Ecuador.
- Lojan, L. (2008). *Verdor de los Andes*. Proyecto Desarrollo Forestal Participativo en los Andes, 1992. México: University of Texas.
- Ministerio de Turismo. (2014). *Principales indicadores de turismo*. Quito: Ecuador.
- Ministerio de Turismo. (2014). *Rendición de cuentas Ministerio de Turismo*. Quito: MINTUR.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos* . Quito: MINTUR.

- Morales, M. (2013). *Análisis y Síntesis en la investigación*. Recuperado de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/anc3a1lisis-y-sc3adntesis-y-comprensic3b3n-lectora.pdf>
- Murillo, J. (2010). *Metodología de la investigación avanzada*. Recuperado de [https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)
- Organización Mundial de Turismo. (1994). *Introducción al turismo*. Puno - Perú: Amparo Sancho.
- Organización Mundial de Turismo. (2014). *Turismo y desarrollo comunitario*. México: Organización Mundial de Turismo.
- Organización Mundial de Turismo. (2017). *Organización Mundial de Turismo*. Recuperado de <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura, (2010). *Conferencia General y el Consejo Ejecutivo*. Canadá. Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura UNESCO
- Organización de las Naciones Unidas. (2011), *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Palacios, M. (2016). *La Reserva.com*. Recuperado de http://www.lareserva.com/home/paises_con_mayor_biodiversidad
- Programa de Apoyo a la Gestión Descentralizada de los Recursos Naturales en las tres Provincias del Norte de Ecuador. (2009). *Plan de manejo integral participativo para el corredor de bosques y áreas de páramo de la zona de amortiguamiento oriental de la reserva ecológica el ángel*. Carchi: GEOPLADES.
- Ricaute, C. (2009). *Manual de diagnóstico turístico local*. Guayaquil : ESPOL.
- Rodríguez, M. (2015). *Organizaciones Sociales* Lima: Universidad Santo Tomás .
- Secretaría Nacional de planificación y desarrollo del Estado (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito. SENPLADES.

Sistema de integrado de indicadores sociales Ecuador, (2010). Recuperado de www.siise.gob.ec

Sociedad Internacional de Turismo (2017). *Definición y conceptos de turismo*. Samborondon: Sociedad Internacional de Turismo .

Vanegas, G. (2006). *Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Anexos

Anexo 1: Fotografías levantamiento de información



Encuesta líder comunitario



Encuesta actores locales

Anexo 2: Ficha Atractivo Natural

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

REGISTRO DE LOS DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

DATOS GENERALES	
ENCUESTADOR:.....EDWIN BRAVO.....FICHA No...001.....	
SUPERVISOR EVALUADOR:.....FECHA...16/07/2017.....	
NOMBRE DEL ATRACTIVO:....LAGUNA EL SALADO.....	
PROPIETARIO:.....GAD C.COLÓN.....	
CATEGORIA NATURAL TIPO AMBIENTE. LACUSTRE.....SUBTIPO: LAGOS Y LAGUNAS.....	
UBICACIÓN	
PROVINCIA: CARCHI. CANTON: .MONTÚFAR..... LOCALIDAD..EL EJIDO.....	
CALLE:....VIA PARROQUIA PIARTAL..... NÚMERO:.....S/N..... TRANSVERSAL.....S/N.....	
CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBALDO: .EL EJIDO..... DISTANCIA (KM.)...2.....	
NOMBRE DEL POBALDO:..CRISTOBAL COLÓN..... DISTANCIA (KM.)...3.....	
C A L I D A D	<p>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</p> <p>ALTURA (m.s.n.m): 2760..... TEMPERATURA (°C) 12ª PRECIPITACION PLUVIOMETRICA : 800 mm</p> <p>LATITUD. 188918 LONGITUD. 64286 ALTURA. 2760</p> <p>ORIGEN</p> <p>Se alimenta con el caudal de agua del rio San Gabriel que inicia en los páramos de Chutan Alto, en el sector de Tanguis a través de canal abierto Indugel se conduce el agua para abrevaderos de ganado y uso agrícola, del cual se aprovecha 5l/s.</p>

I N S E C O	<p>Embalse lacustre artificial de aproximadamente construida hace 80 años por los jesuitas, en propiedad de la hacienda El Salado de Don Antonio Fernández Salvador, hace 48 años el Gobierno Municipal de Montúfar emprende acciones de mejoramiento, este embalse tiene una circunvalación de segundo orden de 2900 metros.</p> <p>EXTENSIÓN</p> <p>Con una superficie de 21 hectáreas que en su mayor parte lo conforma el espejo de agua, con un largo de 12. Km, ancho promedio de 80 mts y una profundidad de 8 en la parte sur.</p> <p>CALIDAD DEL AGUA</p> <p>La temperatura del agua es de 16° C. De una calidad aceptable por tener filtros naturales de purificación.</p> <p>FLORA: Existe la presencia de especies forestales introducidos y nativos; Pino (<i>Pinus radiata</i>), totora (<i>Eliocharis geniculata</i>), chilca (<i>Baccharis spp.</i>), guanto (<i>Brugmansia aura</i>), Álamo (<i>Populus nigra</i>); Acacia (<i>Acacia melanoxilum</i>), Fresno (<i>Fraxinus exelcior</i>),</p> <p>FAUNA: Especies silvestres en aves como: Patos (<i>Anas flavirostris</i>), garzas (<i>Bubulcus ibis</i>), gorriones (<i>Zonotrichia capensis</i>), Torcaza (<i>Zenaida auriculata</i>), Paloma (<i>Columba fasciata</i>), Perdiz (<i>Geotrygon frenata</i>).</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE</p> <p>Espacio lacustre en donde se mezclan elementos naturales de sierra andina muy exuberantes y llenos de vida, generando una belleza escénica innata y sensación de pureza. Su espejo de agua muy amplio y lleno de especies naturales que mimetizan los nidos de las aves propias del lugar y aves migratorias, la eutrofización que presenta la laguna genera en sus orillas una especie herbácea gigante denominada totora, que es utilizada para un grupo de indígenas que se dedican a la elaboración artesanal de esteras y demás artículos.</p>
----------------------------	--

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	. USOS (SIMBOLISMO)	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Ecoturismo Deportes extremos y Recreativos Práctica de Atletismo Práctica de Ciclismo Practica de Natación, Regatas Paseos a caballo. ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Festival Carnavaleo Febrero se realizan actividades deportivas y recreativas	ALTERADO: x NO ALTERADO: EN PROCESO DE DETERIORADO: CONESRVADO: DETERIORO: CAUSAS: Es un embalse artificial, por lo tanto existe la presencia de actividades agropecuarias en su contorno y sin mediadas de zonificación del uso de suelo. 6.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: Fecha de Declaración: Categoría: ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO ALTERADO x NO ALTERADO EN PROCESO DE DETERIORADO CONESRVADO DETERIORO CAUSAS:

A P O Y O	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL		DIAS AL AÑO
	TERRESTRE	ASFALTADO				BUS					x	febrero
		LASTRADO		x		AUTOMOVIL						
		EMPEDRADO				4x4		X				DIAS AL MES
		SENDERO				TREN						Culturales: Día Inicio:
	ACUATICO	MARITIMO				BARCO						Día fin:
						BOTE						Naturales: 30 días
		FLUVIAL				CANOA						

						OTROS					HORAS AL DIA	
	AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
						AVIONETA						Día fin:
						HELICOPTEROS					Naturales:	8: 00. Inicio 18:00 fin
OBSERVACIONES:												
Existe transporte de camionetas para su ingreso, tanto desde la Ciudad de San Gabriel como de Cristóbal Colón.												
A P O Y O	<p>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</p> <p>AGUA</p> <p>POTABLE ENTUBADA x TRATADA DE POZO NO EXISTE OTROS</p>											
	<p>ENERGÍA ELECTRICA</p> <p>SISTEMA INTERCONECTADA x GENERADOR NO EXISTE</p> <p>OTROS</p>											
	<p>ALCANTARILLADO</p> <p>RED PUBLICA POZO CIEGO POZO SEPTICO x NO EXISTE OTROS</p>											
	<p>PRECIO</p> <p>SI NO x ENTRADA OTROS</p>											

	Observación.	
	ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS NOMBRES: Bosque Arrayanes Bosque ceja occidental	DISTANCIA 5 km 15km
	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL x NACIONAL PROVINCIAL x INTERNACIONAL Otros	Certifico que los datos contantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

Anexo 3: Ficha Atractivo Cultural

REGISTRO DE LOS DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
 MINISTERIO DE TURISMO

DATOS GENERALES	
ENCUESTADOR:.....Edwin Bravo A.....FICHA No...01.....	
SUPERVISOR EVALUADOR:.....FECHA.....	
NOMBRE DEL ATRACTIVO:....Champus.....	
PROPIETARIO:.....Zoila Armas.....	
CATEGORIA Manifestaciones Culturales TIPO.... Etnográficos.....SUBTIPO: Comidas y Bebidas Típicas.....	
UBICACIÓN	
PROVINCIA:Carchi..... CANTON:MONTÚFAR..... LOCALIDAD.....Cristóbal Colón.....	
CALLE:.....MONTÚFAR..... NÚMERO:.....S/N..... TRANSVERSAL.....	
CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBALDO:..El Ejido..... DISTANCIA(KM.)....0.5.....	
NOMBRE DEL POBALDO:..San Gabriel..... DISTANCIA (KM.)....2.....	
NOMBRE DEL POBLADO: Chitan de Navarretes..... DISTANCIA (KM).....3.....	
C A L I D A D	V A L O R I N CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO. ALTURA (m.s.n.m): 2620..... TEMPERATURA (°C)12 PRECIPITACION PLUVIOMETRICA : 600MM En el territorio Parroquial existen varias familias que realizan esta actividad, como un plato especial en las celebraciones religiosas y en actos familiares puntuales: A la venta del público lo realizan los participantes de las ferias gastronómicas en las festividades religiosas de San Pedro. INGREDIENTES: Morocho (blanco seco)

	<p>T Maíz (mote)</p> <p>R Arnero o tamiz</p> <p>I Dulce o panela</p> <p>N Planta medicinal, Arrayan, Congona, canela.</p> <p>S</p> <p>E PREPARACIÓN:</p> <p>C Según Zoila Armas Martínez, pobladora de 90 años de edad oriunda de esta zona, nos menciona que es un elemento importante, que le da el sabor y la calidad el</p> <p>O cumplir con todos los procesos de actividades y utensilios: molienda, tamizado, maduración y recipiente de bronce (paila). Después del proceso de maduración durante por lo menos 5 días, se cierne la molienda, y se deposita en la paila con agua previamente hervida, otro de los requisitos importante el agitar la mezcla de forma constante, importantísimo que desde inicio la persona que única debe terminar el proceso, esta actividad a fuego constante de preferencia con leña hasta que la mezcla logre su homogeneidad, se adiciona de acuerdo a la disposición hoja de arrayan, congona y/o canela. Esencial la elaboración de los componentes del Champús, el mote y la miel, que deben ser preparadas y adicionadas. El Mote, primeramente se lo pela con la ayuda de ceniza, se lo lava y se lo desagua para que pierda el sabor a ceniza, se lo cocina hasta que reviente el mote y está listo para servir frío. La miel, de preferencia indica que debe ser de panela de color café oscuro, se la diluye con bastante agua con agitación constante, luego de esto se lo deposita en un recipiente de aluminio para que esta no pierda el sabor.</p> <p>PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO</p> <p>El Champús se lo sirve en vasos o tazas como bebida fría y acompañada de una porción de mote y miel de dulce.</p> <p>PRECIO DE VENTA:</p> <p>El precio que lo oferta es de 1.00usd.</p>	
<p>C</p> <p>A</p> <p>L</p> <p>I</p> <p>D</p> <p>A</p> <p>D</p>	<p>V . USOS (SIMBOLISMO)</p> <p>A Turismo Gastronómico</p> <p>L ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p> <p>O</p> <p>R</p> <p>E</p> <p>X</p> <p>T</p>	<p>ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO: NO ALTERADO: EN PROCESO DE</p> <p>DETERIORADO: CONESRVADO: X DETERIORO:</p> <p>CAUSAS:</p> <p>6.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre:</p> <p>Fecha de Declaración:</p> <p>Categoría:</p>

R I N S E C O						ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO ALTERADO NO ALTERADO EN PROCESO DE DETERIORADO CONESRVADO DETERIORO CAUSAS:						
	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						
		LASTRADO				AUTOMOVIL						
		EMPEDRADO				4x4					DIAS AL MES	
		SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
	ACUATICO	MARITIMO				BARCO						Día fin:
						BOTE					Naturales:	
		FLUVIAL				CANOA						
						OTROS					HORAS AL DIA	
	AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
						AVIONETA						Día fin:
						HELICOPTEROS					Naturales:	
OBSERVACIONES												

A P O Y O	INFRAESTRUCTURA BÁSICA AGUA POTABLE ENTUBADA TRATADA DE POZO NO EXISTE OTROS
	ENERGÍA ELECTRICA SISTEMA INTERCONECTADA GENERADOR NO EXISTE OTROS
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA POZO CIEGO POZO SEPTICO NO EXISTE OTROS
	PRECIO SI NO ENTRADA OTROS
	Observación.

1. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS NOMBRES	DISTANCIA
2. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL NACIONAL PROVINCIAL INTERNACIONAL Otros	Certifivo que los datos contestantes en estas hojas son verídicos <div style="text-align: right;"> _____ FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR </div>

Anexo 4: Ficha de jerarquización de inventarios de atractivos turísticos.

FICHA RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS																	
Nº	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD				TOTAL	APOYO			TOTAL	SIGNIFICADO				TOTAL	TOTAL	JERARQUÍA
		INTRINSECO MAX 15	EXTRINSECO MAX15	ENTORNO MAX 10	ESTADO DE CONSERVACION MAX 10		ACCESO MAX 10	SERVICIOS MAX 10	ASOCIACION CON OTROS ATRATIVOS		LOCAL MAX 5	PROVINCIAL MAX 10	NACIONAL MAX 15	INTERNACIONAL MAX 25			
1	Laguna El Salado	15	15	10	6	46	6	3	5	14	4	6	2	2	14	74	JERARQUÍA III
2	Bosque de Los Encinos	15	14	10	6	45	6	1	5	12	4	6	2	3	15	72	JERARQUÍA III
3	Paramo Macho Rusio	15	15	10	6	46	6	1	5	12	4	2	0	0	6	64	JERARQUÍA III
4	Quebrada Chitan	15	14	9	3	41	6	1	5	12	3	2	0	0	5	58	JERARQUÍA III
5	Aguas Termales	14	14	10	3	41	6	3	5	14	4	2	0	0	6	61	JERARQUÍA III
6	Loma Mirador	15	15	10	6	46	6	1	5	12	3	2	0	0	5	63	JERARQUÍA III
7	Cantera Antigua	15	14	9	6	44	3	6	5	14	3	2	1	0	6	64	JERARQUÍA III
8	Champus	15	15	9	7	46	3	6	5	14	3	8	10	2	23	83	JERARQUÍA IV
9	Queso amasado	15	9	8	6	38	3	6	5	14	3	8	12	5	28	80	JERARQUÍA IV
10	Morocho	15	9	8	7	39	3	6	5	14	3	8	8	5	24	77	JERARQUÍA IV
11	Humitas	15	9	8	7	39	3	6	5	14	3	8	10	5	26	79	JERARQUÍA IV
12	Tamal	15	9	8	7	39	3	6	5	14	3	8	10	5	26	79	JERARQUÍA IV
13	Cuy	15	9	8	7	39	3	6	5	14	3	8	12	8	31	84	JERARQUÍA IV
14	Iglesia de San Pedro	15	14	9	8	46	6	6	5	17	3	10	10	3	26	89	JERARQUÍA IV
15	Fachada Iglesia de El Ejido	14	12	9	6	41	6	6	5	17	3	5	5	1	14	72	JERARQUÍA III
16	Fachada Iglesia de El Sicxal	14	12	9	6	41	6	6	5	17	3	5	3	0	11	69	JERARQUÍA III
17	Fachada Chitan de Queles	13	12	9	6	40	6	6	5	17	3	5	3	0	11	68	JERARQUÍA III
18	Fachada Iglesia San Juan	13	12	9	6	40	6	6	5	17	3	5	3	0	11	68	JERARQUÍA III
19	Fachada Iglesia Chicho Caico	10	12	9	6	37	6	6	5	17	3	5	3	0	11	65	JERARQUÍA III
20	Fachada Iglesia Cumbaltar	11	12	9	6	38	6	6	5	17	3	4	3	0	10	65	JERARQUÍA III
21	Fiestas de San Pedro	15	14	8	6	43	6	6	5	17	3	10	10	2	25	85	JERARQUÍA IV